

TERCERA PARTE

Estudio bibliográfico sobre salarios mínimos

- ABOWD, John; Francis KRAMARZ, Thomas LEMIEUX y David MARGOLIS
1997 “Minimum Wages and Youth Employment in France and the United States”, Washington, National Bureau of Economic Research, Working Paper 6111.
- 1998 “Minimum Wages and Employment in France and the United States”, Washington, National Bureau of Economic Research, Working Paper 6996. <http://www.nber.org/papers/w6996>
- ADDISON, J.T, y M.L. BLACKBURN
1999 “Minimum Wages and Poverty”, *Industrial and Labor Relations Review*, 52 (3), pp. 393-409. Ithaca, New York.
- AGÉNOR, P.R. y J. AIZENMAN
1999 “Macroeconomic adjustment with segmented labour markets”. *Journal of Development Economics*, 58 (2), pp.277-96. Amsterdam.
- AKERLOF, George A. y Janet L. YELLEN (eds.)
1986 *Efficiency Wage Models of the Labor Market*. Cambridge, Cambridge University Press.
- ALCHIAN, Armen.
1950 “Uncertainty, Evolution, and Economic Theory”. En: *Journal of Political Economy* 58.3:211–21.
- ALSTON, Richard, J. R. KEARL, and Michael VAUGHAN.
1992. “Is There a Consensus among Economists in the 1990s?”. En: *American Economic Review Papers and Proceedings* 82.2:203–9.
- AMADEO, E.J. y J.M. CAMARGO
1991 “Labour legislation and institutional aspects of the Brazilian labour market”, *Reestructuración y regulación institucional del mercado de trabajo en América Latina: Actas de un seminario internacional*, Buenos Aires. IIEL, Serie de Investigación, 98, pp. 81-109, Ginebra.

ANNANT, T.C.A.; SUNDARAM K.

1998 “Wage policy in India: A review”, *The Indian Journal of Labour Economics* 41 (4): 815-34, New Delhi.

ARTHUR, M.B. y D.M. ROUSSEAU (eds.)

1996 *The Boundaryless Career: A New Employment Principle for a New Organizational Era*. New York, Oxford University Press.

ASHENFELTER, Orley y Robert SMITH

1979 “Compliance with the Minimum Wage Law”, *Journal of Political Economy*, 87 (2), pp. 333-350.

ASHENFELTER, Orley y David CARD (eds.)

1999 *Handbook of Labor Economics*, Amsterdam, North Holland.

AWAD, Yaser; Refaela COHEN, Yaakov SHAUL y Gideon YANIV

1998 *Noncompliance with the Minimum Wage Law in Israel: an Empirical Investigation*. Israel, Jerusalem, National Insurance Institute. Paper presented at the Second International Research Conference on Social Security, 25-28 enero.

AZAM, J.P.

1992 “The Agricultural Minimum Wage and Wheat Production in Morocco (1971-89)”, *Journal of African Studies*, 1 (2), pp.171-91, Washington.

1994 “Effects of Minimum Wages in Developing Countries: An Exploration”, Background Paper for the 1995 World Development Report, Washington D.C., Banco Mundial.

1997 “Efficiency wage and the family: An explanation for the impact of the agricultural minimum wage in Morocco”, *Kyklos* 50 (3): 369-82, Basilea.

BAIN, G.S.

1999 “The National Minimum Wage: Further Reflections”. En: *Employee Relations*, 21 (1), pp. 15-25.

BAKER, Dean; Andrew GLYN, David HOWELL y John SCHMITT

2002 *Labor Market Institutions and Unemployment: A Critical Assessment of the Cross-Country Evidence*. New York, Center for Economic Policy Analysis, New School University, CEPA Working Paper 2002-17, noviembre, 70 p.

BALL, Laurence y Robert MOFFITT

2001 “Productivity Growth and the Philips Curve”, Johns Hopkins University.
<http://www.econ.jhu.edu/People/Ball/productivity1.pdf>

BARTLETT, Bruce

1987 “How the Minimum Wage Destroys Jobs”, *Heritage Foundation Backgrounder*, febrero 19.

BARRO, Robert

1996 “Higher Minimum Wage, Higher Dropout Rate”, *Wall Street Journal*, 11 enero, A14.

BARROS, R.; M. FOGUEL y R. MENDONÇA

1997 “O Nível do Salário Mínimo no Brasil: Comparações Internacionais e Históricas”, mimeo, DIPES/IPEA.

BARROS, R. y S. LEMOS

1998 “Salário Mínimo e Salário Médio na Economia Brasileira”, *Anais do XXVI Encontro Nacional de Economia*.

BASU, K.; GENICOT, G.; STIGLITZ, J.E.

1999 *Household labour supply, unemployment, and minimum wage*, World Bank Policy Working Paper 2049, Washington.

BAUER, P.T.

1959 “Regulated Wages in Under-developed Countries”. En: *The Public Stake in Union Power*, Philip D. Bradley, ed., Charlottesville, University of Virginia Press, pp. 324-349.

BELL, Linda A.

1995 *The Impact of Minimum Wages in Mexico and Colombia*. Washington, Banco Mundial, División de Pobreza y Recursos Humanos, Documento de Trabajo No. 1514, 41 p.

1997 “The impact of minimum wages in Mexico and Colombia”, *Journal of Labour Economics* 15 (3): S102-35, Chicago.

BELMAN, Dale, y Paul WOLFSON

1997 “A time series analysis of employment, wages, and the minimum wage.” University of Minnesota, unpublished paper.

1998 “The minimum wage: The bark is worse than the bite.” University of Minnesota, unpublished paper.

BERSTEIN, Jared y Chauna BROCHT

2000 *The Next Step: The New Minimum Wage, Proposals and the Old Opposition.* Issue Brief # 130B. Washington D.C., Economic Policies Institute, marzo.

BERNSTEIN, Jared y John SCHMITT

1997 *The sky hasn't fallen: An evaluation of the minimum wage increase.* Briefing paper. Washington, D.C.: Economic Policy Institute.

1998 *Making Work Pay: The Impact of the 1996-97 Minimum Wage Increase.* Washington, D.C.: Economic Policy Institute.

BERRY, La Verle

1994 *Ghana: A Case Study.* Washington, DC: Federal Research Division Library of Congress.

BHADURI, Amit y Stephen MARGLIN

1990 “Unemployment and the Real Wage: The Economic Basis for Contesting Political Ideologies”, *Cambridge Journal of Economics*, 14 (4), diciembre. Londres, Academic Press.

BHASKAR, V. y Theodore TO

1996 “Minimum wages for Ronald McDonald monopsonies: A theory of monopsonistic competition.” University of St. Andrews, unpublished paper.

BLANCHARD, Olivier Jean y Lawrence KATZ

2001 La dinámica de los salarios: reconciliando teoría y evidencia, en: *Criterio*, Bogotá, (30): 201-213, Setiembre.

BLANCHFLOWER, D. y A. OSWALD

1994 *The Wage Curve.* Cambridge, Massachusetts, MIT Press.

BLANK, Rebecca, David CARD y Philip ROBINS

1998 “Financial incentives for increasing work and income among low-income families.” Paper presented at the Labor Markets and Less Skilled Workers conference in Washington, D.C., November 1998.

BOWLBY, Roger L.

1982 *The Statutory Regulation of Minimum Wages in Great Britain.* Ann Arbor, Michigan University, Microfilms International, No. 48, 218 p.

BOYER, George y Robert SMITH

2000 “The Development of the Neoclassical Tradition in Modern Labor Economics”, *Industrial and Labor Relations Review*, 54 (2), pp. 199-223.

BRAVO, D.; VIAL, J.

1997 “La fijación del salario minimum en Chile”, *Estudios Cieplan* 45: 117-52, Santiago.

BROSNAN, Peter

2002 “The Political Economy of the Minimum Wage”. En: *Business Organisation and Productive Systems*, Burchell, Deakin, Michie y Rubery (eds.), Londres, Routledge.

2003 “Globalisation and Minimum Wage Systems”, *Labour Review*, 103, abril.

BROWN, Charles

1988 “Minimum Wage Laws: Are They Overrated?” *Journal of Economic Perspectives* 2.3:133-45.

1995 Comment for review symposium on *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*, by David Card and Alan Krueger. *Industrial and Labor Relations Review* 48.4:828-30.

1999 “Minimum Wages, Employment, and the Distribution of Income”, *Handbook of Labor Economics*, Orley Ashenfelter y David Card (eds.), North Holland Press.

BROWN, Charles; Curtis GILROY y Andrew KOHEN

1982 “The Effect of the Minimum Wage on Employment and Unemployment”, *Journal of Economic Literature*, 20, junio, pp. 487-528.

BRUNO, C.; CAZES, S.

1997 “Le chômage des jeunes en France: Un état des lieux”, *Revue de l'OFCE*, 62 : 75-107, Paris.

BUCHANAN, James

1996 “Commentary on the Minimum Wage”, *Wall Street Journal*, 25 abril, A20.

BUNGE, Mario

1985 *Economía y filosofía*. Madrid, Editorial Tecnos S.A., segunda edición, 132 p.

BURDETT, Kenneth, y Dale T. MORTENSEN

1989 «Equilibrium wage differentials and employer size.» Center for Mathematical Studies in Economics and Management Science, Discussion Paper No. 860. Evanston, Il: Northwestern University.

BURKHAUSER, Richard; Kenneth COUCH y David WITTENBERG

1996 “Who Gets What” from Minimum Wage Hikes: A Re-estimation of Card and Krueger’s Distributional Analysis. En: *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage. Industrial and Labor Relations Review* 49, (3), pp.547–552.

2000 “Who minimum wage increases bite: an analysis using monthly data From the SIPP and the CPS”. En: *Southern Economic Journal*, 67 (1), pp. 16–40.

CAHUC, P. y P. MICHEL

1996 “Minimum Wage Unemployment and Growth”, *European Economic Review*, 40 (7), pp. 1463-1482.

CALMFORS, L. y J. DRIFFIL

1988 “Centralisation of Wage Bargaining, Corporatism & Macroeconomic Performance”, *Economic Policy*, 6.

CAMARGO, J.M.; GARCIA, N.E.

1994 “Stabilization, minimum wages and poverty”, mimeo, International Labour Organisation, Geneva.

CARD, David

1992 “Using regional variation in wages to measure the effects of the federal minimum wage.” *Industrial and Labor Relations Review*. Vol. 46, No. 1, pp. 22-37.

1992 “Do Minimum Wages Reduce Employment? A Case Study of California, 1987-1989”, *Industrial and Labor Relations Review*, 46(1):38-54.

1998 *A Reanalysis of the Effect of the New Jersey Minimum Wage Increase on the Fast-Food Industry with Representative Payroll Data*. NBER Working Paper no. 6386. Cambridge, Mass.: NBER.

CARD, David y Alan B. KRUEGER

1994 “Minimum wages and employment: a case study of the fast-food industry in New Jersey and Pennsylvania”. En: *American Economic Review* 84(4), pp. 772–93.

- 1995a “Time-series Minimum-Wage Studies: A Meta-Analysis”, *American Economic Review*, 85 (2), pp. 238-243.
- 1995b *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*, Princeton, Princeton University Press.
- 1998 “A re-analysis of the effect of the New Jersey minimum wage increase on the fast-food Industry with representative payroll data.” Cambridge, Mass.: NBER.
- 2000 “Minimum wages and employment: a case study of the fast-food industry in New Jersey and Pennsylvania: Reply”. En: *American Economic Review* 90(5), pp. 1397–1420.

CASTILLO-FREEMAN, A. y R. FREEMAN

- 1992 “Minimum Wages in Puerto Rico: Textbook Case of a Wage Floor?,” NBER Working Paper 3759.

CENTRE FOR THE STUDY OF AFRICAN ECONOMIES (CSAE)

- 1999 Research Summary, University of Oxford

CICCHELLI, R.

- 1988 *Salário mínimo e taxa de salários: o caso brasileiro*. Rio de Janeiro, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Economia Industrial, disertación de maestría.

COLBERG, Marshall

- 1981 “Minimum Wages and the Distribution of Economic Activity”, *The Economics of Legal Minimum Wages*, Simon Rottenberg. Washington D.C., American Enterprise Institute.

CORNIA, G.A.

- 1999 *Liberalization, globalisation and income distribution*, World Institute for Development Economics Research (WIDER) Working Paper 157, Helsinki.

CORBO, Vittorio

- 2001 *El salario mínimo una vez más*. Mayo 8.

COSTELLO, Peter

- 1999 The Commonwealth Treasurer - Transcript - Interview with Jon Faine 3LO [24/03/1999], <http://www.treasurer.gov.au/tsr/content/transcripts/1999/020.asp>.

COTTERHILL, Phillip

1981 “Differential Legal Minimum Wages”, *The Economics of Legal Minimum Wages*, Simon Rottenberg. Washington D.C., American Enterprise Institute.

COUCH, K. A.

1995 “Myth and measurement: the New Economics of the Minimum Wage : Card,D., Krueger, A. B.”. En: *Journal of Economics -Zeitschrift Fur Nationalokonomie* 62(1), 97-100.

COX EDWARDS, A.

1997 “Labour market regulation in Latin America: An overview”, *Labour Markets in Latin America*, Edwards S. & N. C. Lustig (eds.), pp 127-150, Washington DC.

CUBITT, R. P. y S.P.H. HEAP

1999 “Minimum wage legislation, investment and human capital”. En: *Scottish Journal of Political Economy* 46(2), 135–157.

CURRIE, J. y B. C. FALLICK

1996 “The minimum wage and the employment of youth - evidence from the NLSY”, *Journal of Human Resources*, 31 (2), pp. 404–428.

COX, EDWARDS, A.

1997 “Labour Market Regulation in Latin America: An Overview”, *Labour Markets in Latin America*, Edwards S. y N.C. Lustig (eds.), pp. 127-150. Washington D.C.

CROSSMAN, Alf

2000? *Do Employers Act Strategically? A Case of the British National Minimum Wage*.

CURRIE, Janet y Bruce FALLICK

1993 *A Note on the Minimum Wage Research*. National Bureau of Economic Research, Working Paper No. 4348, abril.

CHANG, Yang-Ming e Isaac EHRlich

1985 “On the Economics of Compliance with the Minimum Wage Law”, En: *Journal of Political Economy*, 93 (1), pp. 84-91.

CHANG, Yang-Ming

1992 “Noncompliance Behavior of Risk-Averse Firms under the Minimum Wage Law”. En: *Public Finance Quarterly*, 20, pp.390-401.

DA SILVA LOPES, José

2000? “The Role of the State in the Labour Market: Its Impact on Employment and Wages in Portugal as Compared with Spain. Center for European Studies, Working Paper No.9, 19 p.

DEBELLE, G. y J. VICKERY

1998 “The macroeconomics of Australian unemployment”, pp. 235–65, en: Debelle, G. and Borland, J. (ed.), *Unemployment and the Australian Labour Market*, Economic Group, Reserve Bank of Australia and Centre for Economic Policy Research, Australian National University, Sydney.

DEERE, Donald; Kevin MURPHY, y Finis WELCH

1995 “Employment and the 1990–1991 Minimum-Wage Hike”. En: *American Economic Review Papers and Proceedings* 85(2), pp.232–43.

DICKENS, R., MACHIN, S., y MANNING, A.

1993 “The effects of minimum wages on employment: Theory and evidence from the UK.” *Center for Economic Performance*, Working Paper No. 183, London School of Economics, Londres.

1999 “The effects of minimum wages on employment: theory and evidence from Britain”. En: *Journal of Labor Economics*, 17 (1), pp. 1–22.

DICKENS, R.; S. MACHIN, A. MANNING, D. METCALF, J. WADSWORTH y S. WOODLAND

1995 “The effect of minimum wages on UK agriculture”. En: *Journal of Agricultural Economics*, 46 (1), pp. 1–19.

DOLADO, J.; F. KRAMARZ, S. MACHIN y A. MANNING

1996 “The Economic Impact of the Minimum Wage in Europe”, *Economic Policy*, octubre, pp.319-370.

DOLADO, J.J.; FELGUEROSO, F.; & JIMEO, J.F.

1998 «The effects of minimum wages: Evidence from Spain», en: Bazen S.; Gregory M. & Salverda W. (Eds) *Low wage employment in Europe*, pp 127-148, Edward Elgar, Cheltenham.

DOUGLAS, Dorothy

1919 “American Minimum Wage Laws at Work”. En: *American Economic Review* 9 (4), pp.701–32.

DOWRICK, Steve y John QUIGGIN

2003 *A Survey of the Literature on Minimum Wages*. Sidney, Australian National University and University of Queensland, febrero, 19 p.

DUNLOP, John.

1944 *Wage Determination under Trade Unions*. New York: Augustus M. Kelley.

ECCLES, Mary y Richard B. FREEMAN

1982 "What! Another Minimum Wage Study?". En: *American Economic Review*, mayo, p.227.

EMPLOYMENT POLICIES INSTITUTE – EPI

1997 *Questions and Answers. Minimum Wage*, Employment Policies Institute, 28 p.

EVANS, William y Mark TURNER

1996 "Employment effects of minimum and subminimum wages: Comment on Neumark and Wascher." University of Maryland, unpublished paper.

FELICIANO, Z.M.

1998 "Does the Minimum Wage Affect Employment in Mexico?". En: *Eastern Economic Journal*, 24 (2), pp. 165-80, New York.

FIELDS, G.S.

1994 "The Unemployment Effects of Minimum Wages". En: *International Journal of Manpower*, 15 (2/3), pp.74-81, Bradford.

FIGUEROA, Adolfo

1983 *La economía campesina de la sierra del Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 146 p.

2001 *Reformas en sociedades desiguales. La experiencia peruana*.

Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 278 p.

FLINN, Christopher J.

2000 *Interpreting Minimum Wage Effects on Wage Distributions: A Cautionary Tale*. New York, New York University, Department of Economics, Economic Research Reports 2000-08, mayo, 47 p.

FOGUEL, Miguel; Carlos CORSEUIL, Ricardo BARROS y Phillippe G. LEITE

2000 *Uma avaliação dos impactos do salário mínimo sobre o nível de pobreza metropolitana no Brasil*. Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Econômica

Áplicada – IPEA, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Texto para discussão No.739, 32 p.

FOROMA, J.

1996 “Labour legislation and the Zimbabwean economy”, en: *Can South and Southern Africa become globally competitive economies*, Maasdorp G. (ed.), pp 245-250, Maemillan Press Ltd, Londres.

FRAJA, G. (de)

1996 *Minimum wage legislation, work conditions and employment*, CEPR Discussion Paper 1524

1999 “Minimum wage legislation, productivity and employment”, *Economica*, 66 (264) 473-88, Londres.

FREEBAIRN, J.

1998 “The microeconomics of the Australian labour market”, pp. 110–33, en: Debelle, G. and Borland, J. (ed.), *Unemployment and the Australian Labour Market*, Economic Group, Reserve Bank of Australia and Centre for Economic Policy Research, Australian National University, Sydney.

FREEMAN, Richard B.

1989 *Labor Markets in Action*. Cambridge: Harvard University Press.

1995^a “Comment for review symposium on *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*, by David Card and Alan Krueger”. En: *Industrial and Labor Relations Review* 48.4:830–34.

1995^b “Are Your Wages Set in Beijing?”. En: *Journal of Economic Perspectives*, 9, pp. 15-32.

1996 “The Minimum Wage as a Redistributive Tool”, *Economic Journal*, 106, mayo, pp. 639-49.

FREEMAN, Richard B y Remco H OOSTENDORP

2000 “Wages around the World: Pay across Occupations and Countries”. En: *National Bureau of Economic Research Working Paper* 8058, pp. 1-41.

FRIEDMAN, Milton

1953 “The Methodology of Positive Economics”. En *Essays on Positive Economics*. Chicago: University of Chicago Press.

- FRIEDMAN, Milton; Alvin H. HANSEN, Paul M. SWEEZY y otros
1985 *Crítica de la economía clásica*. Madrid, Sarpe, 240 p.
- FUCHS, Victor; Alan B. KRUEGER y James M. POTERBA
1998 “Economists’ Views about Parameters, Values, and Policies: Survey Results in Labor and Public Economics,” *Journal of Economic Literature*, vol. 36 Setiembre, p. 1403.
- FUSSEL, E.
2000 “Making labour flexible: the recomposition of Tijuana’s Maquiladora female labour force”, en: *Feminist Economics*, 6 (3): 59-79, Routledge Journals, Londres.
- GHELLAB, Y.
1998 *Minimum wages and youth unemployment*, Employment and Training Papers 26, International Labour Office, Geneva
- GHOSE, Ajit
1997 “Should There Be a Minimum Wage in India?”, *Indian Journal of Labour Economics*, 40 (4).
- GINDLING, T.H. y K. TERREL
1995 “The Nature of the Minimum Wages and their Effectiveness as a Wage Floor in Costa Rica, 1976-1991”, *World Development*, 23 (8), pp. 1439-58, Oxford.
- GLYN, Andrew
2002 *Labour Market Success and Labour Market Reform: Lessons from Ireland and New Zealand*. New York, Center for Economic Policy Analysis, New School University, CEPA Working Paper 2002-03, enero, 22 p.
- GOLDFARB, Robert
1974 The Policy Content of Quantitative Minimum Wage Research. *Industrial Relations Research Association Proceedings*: 27:261-68.
- 1981 The Context of Recent Research. In *The Economics of Legal Minimum Wages*, edited by Simon Rottenberg. Washington, D.C.: American Enterprise Institute.
- GOULTER, Paul
2003 “Why We Need Higher Wages”, *Employment Today*, mayo.
<http://www.ctu.org.nz>

GRAMLICH, Edward M.

1976 “Impact of Minimum Wages on Other Wages, Employment, and Family Incomes”, *Brooking Papers on Economic Activity*, Arthur Okun y George Perry (eds.), vol. 2. Washington D.C., Brookings Institution.

GREGORY, Peter

1981 “Legal Minimum Wages as an Instrument of Social Policy in Less Developed Countries, with Special Reference to Costa Rica”, *The Economics of Legal Minimum Wages*, Simon Rottenberg, Washington D.C., American Enterprise Institute, pp. 377-402.

GRENIER, Gilles

1982 “On Compliance with Minimum Wage Law”. En: *Journal of Political Economy*, 90, pp. 184-187.

GROSSMAN, Jonathan

1978 “Fair Labor Standards Act of 1938: Maximum Struggle for a Minimum Wage”. En: *Monthly Labor Review*, 101(6), pp. 22-30.

GUTIÉRREZ, A.

1984 *Ecuador: salarios, empleo e ingreso 1970-1982*. Santiago de Chile, PREALC, diciembre, Documento No. 45.

HALL, R. L. y C. J. HITCH

1939 “Price Theory and Business Behavior”. En: *Oxford Economic Papers*, no. 2, pp. 13-45.

HAMERMESH, Daniel

1986 “The Demand for Labor in the Long Run”. En: Orley Ashenfelter y R. LAYARD (eds.), *Handbook of Labor Economics*, Amsterdam, North Holland, pp. 429-471.

1993 *Labor Demand*. Princeton, Princeton University Press.

1995 “Comment for review symposium on *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*, by David Card and Alan Krueger”. En: *Industrial and Labor Relations Review*, 48 (4), pp. 835-38.

HASHIMOTO, Masanori

1982 “Minimum Wage Effects on Training on the Job”. En: *American Economic Review*, diciembre.

HAYEK, Fredrerick

1969 “Unions, Inflation and Profits”. En: *Studies in Philosophy, Politics and Economics*. New York, Simon and Schuster.

HEILBRONER, Robert y William MILBERG

1995 *The Crisis of Vision in Modern Economic Thought*. New York, Cambridge University Press.

HENDERSON, James M. y Richard E. QUANDT

1981 *Teoría microeconómica. Una aproximación matemática*. Barcelona, Editorial Ariel, segunda edición revisada y aumentada, quinta reimpresión.

HERTZ, Tom

2002 *Forecasting the Effects of Pending Minimum Wage Legislation on Poverty in South Africa*. Princeton, Princeton University, Woodrow Wilson School of Public & International Affairs.

HIRSHLEIFER, Jack

1980 *Teoría de los precios y sus aplicaciones*. Madrid, Editorial Dossat S.A., 558 p.

HO, L. S.

2000 “Wage subsidies as a labour market policy tool”. En: *Policy Sciences*, 33 (1), pp. 89–100.

HOEVEN, R. (van der); GEEST, R. (van der)

1999 «The missing institutions of Africa’s adjusted labour markets», in Geest, R. (van der) & Hoeven, R. (van der) (eds), *Adjustment, employment & missing institutions in Africa: the experience in Eastern & Southern Africa*, International Labour Office, Ginebra.

HOEVEN, R. (van der)

2000 *Poverty and structural adjustment. Some remarks on tradeoffs between equity and growth*, Employment paper 2000/4, International Labour Office, Ginebra.

HOLCOMBE, A.

1910 “The British Minimum Wages Act of 1909”. En: *Quarterly Journal of Economics*, 24 (3), pp. 574–77.

HOWARD, John

1998 *Prime Minister of Australia. News Room: Speeches*, <http://www.pm.gov.au/news/speeches/1998/tax1308.htm>.

HSING, Y.

- 2000 “On the substitution effect of the minimum wage increase: new evidence”.
En: *Applied Economics Letters* 7 (4), pp. 225–228.

HUTCHISON, Terrence

- 1953 *A Review of Economic Doctrines 1870–1929*. Oxford: Clarendon Press.

ISLAM, Iyanatur y Suahasil NAZARA

- 2000 *Minimum Wage and the Welfare of Indonesian Workers*. Yakarta, OIT, junio, 35 p.

JAMAL, V. y J. WEEKS

- 1987 “Labour Market Analysis and Employment Planning,” *World Employment Programme Research Working Paper* No. 18 (Ginebra: International Labour Office).

JIMÉNEZ, Félix

- 1986 *Perú. Economía no-neoclásica. Modelo de acumulación, crisis y alternativa de desarrollo no-monetarista*. Lima, CEDEP, 107 p.

- 1991 *Acumulación y ciclos en la economía peruana: Crisis de paradigmas y estrategia de desarrollo no-liberal*. Lima, CEDEP, 146 p.

JOHNSON, Thomas Moore.

- 1982 “Some aspects of the economics of minimum wages”, *University Microfilms International*. Michigan, 457 h. (núm. 29).

JONES, P.A.

- 1997 “Does Education Really Raise Labor Productivity.” Mimeo. Institute of Economics and Statistics, University of Oxford.

JONES, Patricia

- 1997 *The Impact of Minimum Wage Legislation in Developing Countries Where Coverage is Incomplete*. Oxford, Centre for the Study of African Economies, Institute of Economics and Statistics, University of Oxford.

JONES, S.R.G.

- 1987 “Minimum Wage Legislation in a Dual Labor Market,” *European Economic Review*, 31(6):1229-1246.

KAFKA, Folke

- 1980 *Teoría económica*.
Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 724 p.

KALDOR, Nicholas

1972 “The Irrelevance of Equilibrium Economics”, *Economic Journal*, 82, pp. 1237-1255.

KAUFMAN, Bruce E.

2002 *On the Neoclassical Tradition in Labor Economics*. Atlanta, Department of Economics, Georgia State University.

KATZ, L.

1992 “The Effect of the Minimum Wage on the Fast-Food Industry,” *Industrial and Labor Relations Review*, 46(1):1-21.

KATZ, L. y A. KRUEGER

1994 “Minimum Wages and Employment: A Case Study of the Fast-Food Industry in New Jersey and Pennsylvania”, *American Economic Review*, 84(4):772-793.

KEIL, Manfred; Donald ROBERTSON y James SYMONS

2001 *Minimum Wage and Employment*. Londres, Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science, Labour Markets Programme, junio, 18 p.

KELLEY, Florence

1912 “Minimum-Wage Laws”. En: *Journal of Political Economy*, 20(10), pp. 999-1010.

KENNAN, John

1995 “The Elusive Effects of Minimum Wages”. En: *Journal of Economic Literature*, 33 (4), pp. 1950-65.

KERR, Clark

1977 *Labor Markets and Wage Determination*. Berkeley: University of California Press.

KEYNES, John M.

1980 *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Fondo de Cultura Económica, 10ª reimpresión.

KIBBE, Matthew B.

1988 “The Minimum Wage: Washington’s Perennial Myth”, The Cato Institute. <http://www.cato.org>

KIM, Jae-Cheol y Byung-Kook YOO

1989 “Partial compliance with the Minimum Wage Law”. En: *Bulletin of Economic Research*, 41, pp.197-206.

KOSTERS, Marvin H.

1996 *The Effects of the Minimum Wage on Employment*. Washington D.C., The American Economic Institute Press.

KRUEGER, Alan B.

2001 “Teaching the Minimum Wage in ECON 101 in Light of the New Economics of the Minimum Wage”, *Journal of Economic Education*, 32 (3), pp. 243-58.

KRUEGER, Alan y Lawrence SUMMERS

1988 “Efficiency Wages and the Interindustry Wage Structure”. En: *Econometrica* 56 (2), pp.259–93.

KUHN, Thomas S.

1998 *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 4ª. reimpresión de la 1ª edición en español (FCE, México, 1971), 320 p.

LANDON, S.

1997 “High school enrollment, minimum wages and education spending”. En: *Canadian Public Policy - Analyse De Politiques* 23(2), 141–163.

LAYARD, R.; S. NICKELL, y R. JACKMAN

1991 *Unemployment: Macroeconomic Performance and the Labour Market*, Oxford University Press, Oxford.

LAZERE, Ed

1998 New Findings from Oregon Suggest Minimum Wage Increases Can Boost Wages for Welfare Recipients Moving to Work. Washington, D.C.: Center on Budget and Policy Priorities.

LE, A. T. y P. W. MILLER

2000 “Australia’s unemployment problem”. En: *Economic Record*, 76 (232), pp. 74–104.

LEE, D.S.

1999 “Wage inequality in the United States during the 1980s: Rising dispersion or falling minimum wage?”, en: *The Quarterly Journal of Economics*, 548 (3): 977-1023, Cambridge.

LEES SMITH, H. B.

1907 “Economic Theory and Proposals for a Legal Minimum Wage”. En: *Economic Journal*, 17 (68), pp.504–12.

LEONARD, Thomas C.

1997 *The Reason of Rules in the Intellectual Economy: The Economics of Science and the Science of Economics*. Ph.D. diss., The George Washington University.

s/f *The Very Idea of Applying Economics: The Modern Minimum Wage Controversy and Its Antecedents*. Princeton, Princeton University, 28 p.

LERNER, A. P.

1985 “¿Por qué la teoría Keynesiana de los salarios es correcta?”. En: Friedman, Hansen, Sweezy y otros, *Crítica de la economía clásica*. Madrid, Sarpe, pp. 151-172.

LESTER, Richard

1946 “Shortcomings of Marginal Analysis for Wage-Employment Problems”. En: *American Economic Review*, 36 (1), pp.62–82.

LEVANTIS, T.

1997 “The urban labour market in Papua New Guinea”, *Pacific Economic Bulletin* 12 (2): 54-72, Canberra.

LEVIN-WALDAM, Oren

1999 *The Rhetorical Evolution of the Minimum Wage*. The Jerome Levy Economics Institute, Working Paper No. 280, setiembre.

s/f “Automatic Adjustment of the Minimum Wage, Linking the Minimum Wage to Productivity”, *Economics Public Policy Brief Archive*, The Levy Jerome Levy Economics Institute.

LEWIS, P and G MACDONALD (2002), ‘The Elasticity of Demand for Labour in Australia’, *Economic Record* 78 (240): 18-30.

LIBERTAD Y DESARROLLO

2003 “Salario mínimo, desempleo y pobreza”, *Temas Públicos* No. 626, Libertad y Desarrollo, 16 de mayo, Chile, 5 p.

LIVINGSTONE, I.

1995 “Minimum wage policy, rural development and poverty alleviation in Malawi”, *Development and Change*, 26 (4): 729-52, La Haya.

LUSTIG, Nora C. y Darryl McLEOD

1997 “Minimum Wages and Poverty in Developing Countries: Some Empirical Evidence”, *Labour Markets in Latin America*, S. Edwards y N. C. Lustig (eds.), Washington D.C., The Brookings Institution Press, pp. 62-103.

LUTTMER, Enzo F.P.

1998 *Does the Minimum Wage Cause Inefficient Rationing?* Chicago, The Harris School of Public Policy, The University of Chicago, noviembre, 50 p.

MACEY, J. R.

1998 “On the failure of libertarianism to capture the popular imagination”. En: *Social Philosophy & Policy*, 15 (2), pp. 372–411.

MINCER, J.

1976 “Unemployment Effects of Minimum Wages”, *Journal of Political Economy*, 84(2), Part 2, S87-S104.

MACHIN, S. y A. MANNING

1994 “The Effects of Minimum Wages on Wage Dispersion and Employment: Evidence from UK Wage Councils,” *Industrial and Labor Relations Review*, 47(2):319-329.

1996 “Employment and the introduction of a minimum wage in Britain”. En: *Economic Journal*, 106 (436), pp. 667–676.

1997 “Minimum Wages and Economic Outcomes in Europe”, *European Economic Review*, 41 (3-5), pp. 733-742.

MACHIN, S.; A. MANNING y S. WOODLAND

1993 *Are Workers Paid Their Marginal Product? Evidence from a Low Wage Labour Market*. Londres, University College London, Discussion Paper No.93-09.

MACHIN, S.; A. MANNING y L. RAHMAN

2002 *Where the Minimum Wage Bites Hard: The Introduction of the UK National Minimum Wage to a Low Wage Sector*. Londres, Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science, setiembre, 44 p.

MAJID, Nomaan

2001 *The Size of the Working Poor Population in Developing Countries*, OIT, Employment Paper 2001/12.

MANNING, Alan

s/f “Introduction to monopsony in motion.” London: London School of Economics, unpublished paper.

1994 “Labour markets with company wage policies.” Center for Economic Performance, Discussion Paper No. 214. London: London School of Economics.

1995 “How do we know that real wages are too high”. En: *Quarterly Journal of Economics*, 110 (4), pp. 1111–1125.

1996 “The Equal Pay as Experiment to Test Theories of the Labour Market,” *Economica*, 63(250):191-212.

2001a *A Generalised Model of Monopsony*. Londres, Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science, julio, 28 p.

2001b *Monopsony and the Efficiency of Labour Market Interventions*. Londres, Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science, agosto, 28 p.

MARINAKIS, A.E.

1998 “Minimum wage fixing in Mexico”, *Labour Law and Labour Relations*, Briefing Note 11, International Labour Organization, Geneva

MARSDEN, David y Hugh STEPHENSON (eds.)

2001 *Labour Law and Social Insurance in the New Economy: A Debate on the Supiot Report*. Londres, Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science, julio, 82 p.

MARVAN L., Manuel

1972 *Institución de los salarios mínimos legales en México y sus comparaciones con otros países*. México, tesis FD-UNAM, 213 p.

MARX, I.; VERBIST, G.

1998 “Low paid work and poverty: A cross-country comparison”, in Bazem S.; Gregory M.; Salverda W. (eds) *Low wage employment in Europe*, pp 63-86, Edward Elgar Publishing Inc., Northampton, USA.

MATOSSO, Jorge

2000 “O debate sobre o salário mínimo no Brasil”, *Folha de São Paulo*, 22, 23 y 26 de febrero.

McPHERSON, David y William EVEN

1995 “The Consequences of Indexing the Minimum Wage to Average Wages in the Economy”, Washington D.C., Employment Policies Institute, mayo.

MEYER, R, y D. WISE

1983 “The Effects of the Minimum Wage on the Employment and Earnings of Youth”, *Journal of Labour Economics*, 1 (1), pp. 66-100.

MICHL, Thomas R.

1996 “A note on hiring, scheduling and the minimum wage.” Colgate University, unpublished paper.

MILLER, Merton

1996 “Commentary on the Minimum Wage”, Wall Street Journal, 25 abril, A20.

MILLS, J.A.; K. ROY y N. WILLIAMS

1999 “Recent Minimum Wage Increases and the Minimum Wage Labor Force”, *Journal of Labor Research*, 20 (4), pp. 479-492.

MINCER, Jacob

1976 “Unemployment Effects of Minimum Wages”, *Journal of Political Economy*, 84, pp. S87-104.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y COMUNIDADES (Perú)

1966 *Salarios mínimos en el Perú*. Lima, ed. Ministerio del Trabajo y Comunidades, 246 p.

MORRISSON, C.; SOLIGNAC LECOMTE, H.B. ; OUDIN, X.

1994 *Micro-enterprises et cadre institutionnel dans les pays en développement*, Development Centre Studies 41, Organisation for Economic Co-operation and Development, París.

NATIONAL CENTER FOR POLICY ANALYSIS

1995? Why the Minimum Wage Law Causes Unemployment.
<http://www.hepa.org/studies/s190/s190.htm>

NERI, Marcelo

1996 “Estabilizacáo, Salário Mínimo e a Reducáo Recente da Pobreza”, *Mercado de Trabalho – Conjuntura e Análise*, No. 2, setiembre, 8 p.

NERI, Marcelo; Gustavo GONZAGA y José Márcio CAMARGO

1999a *Salário mínimo, “efeito-farol” e pobreza*. Artículo presentado en seminarios organizados por IPEA, USP, ABET y ANPEC.

1999b *Efeitos informais do salário mínimo e pobreza*. Rio de Janeiro, IPEA, Serie Seminarios No. 6

NEUMARK, David

s/f *Do Minimum Wage Help the Poor?* Michigan, East Lansing, Discussion Paper Series, Michigan State University.

2001 “The Employment Effects of Minimum Wages: Evidence from a Prespecified Research Design”, *Industrial Relations*, 40 (1), pp. 121-144.

NEUMARK, David; Mark SCHWEITZER y William WASCHER

1998 “The Effects of Minimum Wages on the Distribution of Family Incomes: A Non-Parametric Analysis,” National Bureau of Economic Research Working Paper No. 6536, abril.

Available at <http://www.nber.org/papers/w6536>

1999 “Will Increasing the Minimum Wage Help the Poor?” Economic Commentary, Federal Reserve Bank of Cleveland, febrero 1.

Available at <http://www.clev.frb.org/Research/com99/0201.pdf>

NEUMARK, David y William WASCHER

1995a “Minimum-wage effects on employment and school enrollment”. En: *Journal of Business & Economic Statistics* 13(2), 199–206.

1995b “The Effects of Minimum Wages on Teenage Employment and Enrollment: Evidence from Matched CPS Surveys,” National Bureau of Economic Research Working Paper No. 5092, abril.

Available at <http://www.nber.org/papers/w5092>

1997 *Do Minimum Wage Fight Poverty?* National Bureau of Economic Research, Working Papers No. 6127, agosto.

Available at <http://www.nber.org/papers/w6127>

1998 “Minimum Wages and Training Revisited,” National Bureau of Economic Research Working Paper No. 6651, julio.

Available at <http://www.nber.org/papers/w6651>

2000 “Minimum wages and employment: a case study of the fast-food industry in New Jersey and Pennsylvania: Comment”. En: *American Economic Review* 90(5), 1362–1396.

NICKELL, Stephen

1997 “Unemployment and Labor Market Rigidities: Europe versus North America”. En: *Journal of Economic Perspectives*, verano, 11 (3), pp. 55-74.

NORTH, Douglass C.

1993 *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México, Fondo de Cultura Económica.

OECD

1998 “Making the Most of Minimum: Statutory Minimum Wages, Employment and Poverty”. En: *Employment Outlook*, cap. 2, junio.

OI, W.

1997 “The Consequences of the Minimum Wage Legislation”. En: *Economic Affairs*, junio, pp. 5-14.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO – OIT

1954 *Les salaires minimaux en Amérique Latine*. Ginebra, Bureau International du Travail, 200 p.

1998 “Salario mínimo: ¿dónde estamos?”, en: *Revista de trabajo* No. 7, Ministerio de Trabajo y Promoción Social (Peru).

OSTERMAN, P. (ed.)

1996 *Broken Ladders: Managerial Careers in the New Economy*, New York, Oxford University Press.

PALLEY, Thomas I.

1995 “Jobs versus hours: Explaining the employment effects of minimum wage regulations and other interesting things.” New School for Social Research, unpublished paper.

1996 “The positive employment, productivity and distributional effects of the minimum wage.” Washington, D.C.: AFL-CIO. Unpublished paper.

PARTRIDGE, M. D. y J. S. PARTRIDGE

1999a “Do minimum wage hikes raise US long term unemployment? Evidence using state minimum wage rates”, *Regional Studies* 33(8), 713–726.

1999b “Do minimum wage hikes reduce employment? State-level evidence from the low-wage retail sector”, *Journal of Labor Research* 20(3), 393–413.

PETERSON, John M.

1981 *Minimum Wages: Measures and Industry Effects*. Washington D.C., American Enterprise Institute.

PREALC

1980^a *Empleo y distribución del ingreso en Venezuela*. Chile, De. PREALC, No. 193, setiembre

1980^b Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos em América Latina. Santiago de Chile, ed. PREALC, 1980. (No. 18).

RAMA, M.

1996 *Consequences of doubling the minimum wage: the case of Indonesia*, Policy research working paper 1643. The World Bank, Washington.

2001 “The Consequences of Doubling the Minimum Wage: The Case of Indonesia”. En: *Industrial & Labor Relations Review*, 54 (4), pp. 864–881.

RAMOS, L. y J. REIS

1995 “Quem ganha um salário mínimo no Brasil?”. En: *Pesquisa e Planejamento Econômico*, 25 (2), abril.

RASELL, Edith; Jared BERNSTEIN y Heather BOUSHEY

2000 *Step Up, Not Out: The Case for Raising the Federal Minimum Wage for Workers in Every State*. Washington D.C., Economic Policy Institute.

RENDÓN, Teresa y Carlos SALAS

1987 “Producción, empleo y salarios. Un estudio comparativo de 12 países”. En: *Ensayos*, 3 (9), México, DEP-FE-UNAM.

RESSLER, R. W.; J.K. WATSON, y F.G. MIXON

1996 “Full wages, part-time employment and the minimum wage”, *Applied Economics*, 28 (11), pp. 1415–1419.

RICHARDSON, S. y A. HARDING

1998^a “Low wages and the distribution of family income in Australia, *NATSEM Discussion Paper* 33.

- 1998b “Poor workers? The link between low wages, low family income and the tax and transfer systems”, Paper presented at conference ‘Fairly efficient? Equity and productivity in the Australian labour market’, sponsored by the Centre for Economic Policy Research, Australian National University and the Reshaping Australian Institutions Project, Canberra, 16–17 June.

RIMMER, D.

- 1992 *Staying Poor: Ghana’s Political Economy, 1950-1990*. Inglaterra, Pergamon.

ROTTENBERG, Simon

- 1981 *The Economics of Legal Minimum Wages*. Washington D.C., American Enterprise Institute.

SACHDEV, S.; WILKINSON, F.

- 1998 *Low pay, the working of the labour market and the role of a minimum wage*, Unpublished paper, Cambridge.

SAGET, Catherine

- 2001 “Empleo y reducción de la pobreza en los países en desarrollo. ¿Es provechoso el salario mínimo?”, en: *Revista Internacional del Trabajo*, Ginebra, 120(3), pp. 281-317.
- 2003 “¿Cómo obtener el máximo del salario mínimo?”, en: *Educación Obrera* 2003/3, Número 128, OIT.

SAMAMÉ, Benjamín (comp.)

- 1989 *Antecedentes de la legislación peruana sobre salario mínimo (1911-1962)*. Lima, Centro Interamericano de Administración del Trabajo, CIAT-OIT, Serie Fichas para la Investigación, 9.

SAYED, Asad

- 2002 “Should There Be a Minimum Wage in Pakistan?”, en:

SCHMID, A. Allan

- 2001 “The Institutional Economics of the Nobel Prize Winners”, en: Jeff Biddle et al. (eds.) *Economics Broadly Considered*, New York, Routledge, pp. 281-311.

SECCARECCIA, Mario

- 1991 “Salaire minimum, emploi et productivité dans une perspective post-keynesienne”. En : *L’actualite economique*, 67 (2), junio, pp. 166-190

SELLEKAERTS, Brigitte H. y Stephen W. WELCH

1984 “An Econometric Analysis of Minimum Wage Noncompliance”, en: *Industrial Relations*, 23, pp. 244-259.

SHAHEED, Z.

1994 “Minimum wages and low pay: An ILO perspective”, *International Journal of Manpower* 15 (2/3): 49-61, Bradford.

1995 “Minimum wages and poverty”, in Figueiredo J.B. and Shaheed Z. (eds) *New approaches to poverty analysis and policy II: Reducing poverty through labour market policies*, 111-132, International Institute for Labour Studies, Ginebra.

SHAVIRO, D.

1997 “The minimum wage, the earned income tax credit, and optimal subsidy policy”, *University of Chicago Law Review*, 64 (2).

SHEPHERD, A. R.

2000 “Minimum wages and the Card–Krueger paradox”, *Southern Economic Journal* 67(2), 469–478.

SMITH, Adam

1983 *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Barcelona, Ediciones Orbis S.A., Biblioteca de Economía, volúmenes 8 y 9.

SMITH, R. y R. VAVRICHEK

1992 “The Wage Mobility of Minimum Wage Workers”, en: *Industrial and Labor Relations Review*, 46, pp. 82-88.

SOBEL, R. S.

1999 “Theory and Evidence on the Political Economy of the Minimum Wage”, en: *Journal of Political Economy*, 107 (4), Chicago, pp. 761-785.

SOSKICE, D.

1990 “Wage Determination: The Changing Role of Institutions in Advanced Industrialised Countries”, en: *Oxford Review of Economic Policy*, 6 (4), pp. 36-61.

SPRIGGS, William y Bruce KLEIN

1994 *Raising the Floor: The Effects of the Minimum Wage on Low-Wage Workers*. Washington, D.C.: Economic Policy Institute.

SQUIRE, L. y SUTHIWART-NARUEPUT

1995 “The Impact of Labor Market Regulations”, World Bank Policy Research Working Paper 1418.

STANDING, G.; SENDER, J. & WEEKS, J.

1996 *Restructuring the labour market: The South African Challenge*, ILO Country Review, ILO, Ginebra.

STEWART, M.

2001 “The Impact of the Introduction of the UK Minimum Wage on the Employment Probabilities of Low Wage Workers”, University of Warwick, mimeo.

STIGLER, George

1946 “The Economics of Minimum Wage Legislation”, *American Economic Review*, 36 (3), pp. 358-365.

SWINNERTON, K. A.

1996 “Minimum Wage in an Equilibrium Search Model with Diminishing Returns to Labor in Production”, en: *Journal of Labor Economics*, 14 (2), pp. 340-355.

SZRETTTER, Héctor

1980 *Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos en América Latina*, Ginebra, OIT, 137 p.

TEAL, F.

1997 “Real Wages and the Demand for Male Skilled and Unskilled Labour in Ghana’s Manufacturing Sector: 1991-1995”. Mimeo. Centre for the Study of African Economies, University of Oxford.

TEULINGS, C.N.; VOGELS, E.H. & VAN DIETEN

1998 *Minimum loon, arbeidsmarkt en inkomensverdeling*, SDU, The Hague.

TEULINGS, C.N.

2000^a “Aggregation Bias in Elasticities of Substitution and the Minimum Wage Paradox”, en: *International Economic Review*, 41 (2), pp. 359-398.

2000^b “Bridging the gap between “Joe Sixpack” and “Bill Gates”: on the efficiency of institutions for redistribution”, *De Economist* 148 (5): 603-24, Kluwer Academic Publishers, The Netherlands.

U.S. CONGRESS

1987 “Minimum Wage Getting Maximum Attention”, en: *Congressional Quarterly*, marzo 7, p. 406.

VAUGHN, K. I.

1996 “Economic Policy for an Imperfect World”, en: *Southern Economic Journal*, 62 (4), pp. 833-844.

WATANABE, Susumu

1976 “Salarios mínimos en los países en desarrollo: mito y realidad”, en: *Revista Internacional del Trabajo*, 93 (3), mayo – junio, México.

WEBSTER, David

1997 “Appendix B: Wage analysis computations,” in Lawrence Mishel, Jared Bernstein, and John Schmitt, eds., *The State of Working America 1996-97*. Economic Policy Institute Series. Armonk, N.Y.: M.E. Sharpe.

WEIL, David

2002 *Compliance with the Minimum Wage: Can Government Make a Difference?*, Boston, Boston University School of Management, diciembre.

WELLINGTON, Allison.

1991. “Effects of the minimum wage on the employment status of youths: An update.” *Journal of Human Resources*. Vol. 26, No. 1, pp. 27-46.

WELSH, Finis

1974 “Minimum Wage Legislation in the United States,” *Economic Inquiry* 12(3):285-318.

1993 “The Cruelty of the Minimum Wage”, en: *Job & Capital*, verano, p.12.

WESSELS, Walter.

1997. “Restaurants as monopsonies: Minimum wages and tipped services.” *Economic Inquiry*. Vol. 35, pp. 334-49.

WHAPLES, R.

1996 “Is There Consensus Among American Labour Economists? Survey Results on Forty Propositions”, en: *Journal of Labor Research*, 17 (4), pp. 725-734.

WILLIAMS, Nicolas y Jeffrey A. MILLS

1997 “The minimum wage and teenage employment: Evidence from time series.” Cincinnati, Ohio: University of Cincinnati, unpublished paper.

1998 “Minimum wage effects by gender.” *Journal of Labor Research*. Vol. XIX, No. 2, pp. 397-414.

2001 “The Minimum Wage and Teenage Employment: Evidence from Time Series”, en: *Applied Economics*, 33 (3).

WIMMER, B. S.

1996 “Minimum-wage increases and employment in franchised fast-food restaurants”, *Journal of Labor Research* 17(1), 211–214.

WOLFSON, Paul

1998 “A re-examination of time series evidence of the effect of the minimum wage on youth employment and unemployment.” Carlson School of Management, Minneapolis, Minn.: University of Minnesota, unpublished paper.

WOODEN, M. y J. SLOAN

1998 “Industrial relations reform and labour market outcomes: a comparison of Australia, New Zealand and the United Kingdom”, pp.169–203, en: DeBelle, G. and Borland, J. (ed.), *Unemployment and the Australian Labour Market*, Economic Group, Reserve Bank of Australia and Centre for Economic Policy Research, Australian National University, Sydney.

YANIV, Gideon

1988 “Enforcement and Monopsonistic Compliance with the Minimum Wage Law”, *Southern Economic Journal*, 55, pp. 505-509.

ZALDIVAR, R. A.

1995 “Minimum Wage Carries Baggage”, en: *Akron Beacon Journal*, enero, p.1.

ZAVODNY, Madeline

1996 “The minimum wage: Maximum controversy over a minimal effect.” Massachusetts Institute of Technology. Ph.D. dissertation.

2000 “The Effect of the Minimum Wage on Employment and Hours”, en: *Labour Economics*, 7 (6), pp. 729-750.

Bibliografía selecta comentada sobre salarios mínimos

1. *Comentarios breves*

Como se ha mencionado anteriormente, la cantidad de investigaciones, teóricas y empíricas, en contra del salario mínimo, es muy abundante. Esto se explica por la corriente predominante en el pensamiento económico actual. Sin embargo, el número de trabajos apoyando la implementación de políticas de salarios mínimos, sobre todo en países en desarrollo, está aumentando rápidamente.

Presentamos aquí una larga relación de documentos, la mayoría de los cuales son detractores del salario mínimo:

1. Adams, F. Gerard. 1987. *Increasing the Minimum Wage: The Macroeconomic Impacts. Briefing Paper*, Economic Policy Institute (Julio).

Halla que un incremento en el salario mínimo de \$3.35 a \$4.65 en tres años, incrementaría la tasa de desempleo en menos de 0.1% y la tasa de inflación en 0.2%.

2. Adie, Douglas K. 1973. *Teen-Age Unemployment and Real Federal Minimum Wages. Journal of Political Economy*, vol. 81 (March/April): 435-441.

Encuentra que el salario mínimo es responsable por un porcentaje considerable de desempleo juvenil.

3. Al-Salam, Nabeel; Quester, Aline; and Welch, Finis. 1981. *Some Determinants of the Level and Racial Composition of Teenage Employment. In Rottenberg (1981a): 124-154.*

Resalta que en 1954, los adolescentes varones negros tenían mayores posibilidades de estar empleados que los adolescentes varones blancos. Desde entonces, la proporción de adolescentes varones negros empleados ha caído fuertemente, mientras que el empleo de adolescentes varones blancos se ha elevado. La expansión en la cobertura del salario mínimo parece ser un factor fundamental en esta tendencia. Anota que más de la mitad de los adolescentes ganarían más en ausencia de un salario mínimo.

4. Bauer, P.T. 1959. Regulated Wages in Under-developed Countries. In *The Public Stake in Union Power*, ed. Philip D. Bradley. Charlottesville, VA: University of Virginia Press, 324-349.

Argumenta que los efectos negativos de las leyes de salarios mínimos en los países en desarrollo son aun mayores que en los desarrollados, pues hay una mayor diversidad en la oferta y demanda laboral en los primeros. También señala que los salarios mínimos en Sudáfrica beneficiaron a los blancos a expensas de los negros.

5. Behrman, Jere R.; Sickles, Robin C.; and Taubman, Paul. 1983. The Impact of Minimum Wages on the Distributions of Earnings for Major Race-Sex Groups: A Dynamic Analysis. *American Economic Review*, vol. 73 (September): 766-778.

Encuentra que el salario mínimo ha favorecido a los varones y mujeres blancos mientras que ha afectado negativamente a varones y mujeres negros.

6. Bell, Carolyn Shaw. 1981. Minimum Wages and Personal Income. In *Rottenberg (1981a)*: 429-458.

Encuentra que los incrementos en el salario mínimo beneficiarían a pocas familias con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Gran parte de los beneficios se daría entre las familias de mayores ingresos con aportantes secundarios, como los hijos adolescentes y las esposas.

7. Beranek, William. 1982. The Illegal Alien Work Force, Demand for Unskilled Labor, and the Minimum Wage. *Journal of Labor Research*, vol. 3 (Winter): 89-99.

Encuentra que los incrementos en el salario mínimo aumenta la demanda por extranjeros ilegales, quienes tienen menores posibilidades de reportar violaciones de leyes laborales.

8. Betsey, Charles L., and Dunson, Bruce H. 1981. Federal Minimum Wage Laws and the Employment of Minority Youth. *American Economic Review*, vol. 71 (May): 379-384.

Argumenta que las pérdidas de empleo generadas por mayores salarios mínimos ha sido exagerado y que la mayor parte del aumento en el desempleo se debe a factores cíclicos.

9. Bonilla, Carlos E. 1992. *Higher Wages, Greater Poverty*. Washington: Employment Policies Institute.

Encuentra que el incremento de 1991 en el salario mínimo federal en realidad redujo el ingreso de los padres solteros, luego de que se incorpora al análisis los efectos sobre los beneficios sociales y los impuestos.

10. Brandon, Peter D. 1995. *Jobs Taken by Mothers Moving from Welfare to Work and the Effects of Minimum Wages on this Transition*. Washington: Employment Policies Institute Foundation.

Encuentra una reducción en el trabajo de las mujeres que se acogen al seguro de desempleo en los estados que elevaron sus salarios mínimos y un incremento en el tiempo promedio de los receptores de beneficios sociales en esos estados.

11. Brown, Charles. 1988. Minimum Wage Laws: Are They Overrated? *Journal of Economic Perspectives*, vol. 2 (Summer): 133-145.

Encuentra que el efecto sobre el empleo del salario mínimo y su impacto sobre la reducción de la pobreza son ambos menores de lo que generalmente se piensa.

12. Brown, Charles; Gilroy, Curtis; and Kohen, Andrew. 1981a. Effects of the Minimum Wage on Youth Employment and Unemployment. In *Minimum Wage Study Commission (1981)*, vol. 5, pp. 1-26.

Encuentra que un incremento de 10% en el salario mínimo reducirá el empleo juvenil entre 1% a 3%.

13. Brown, Charles; Gilroy, Curtis; and Kohen, Andrew. 1981b. Time-Series Evidence of the Effect of the Minimum Wage on Teenage Employment and Unemployment. In *Minimum Wage Study Commission (1981)*, vol. 5, pp. 103-127.

Encuentra que un incremento de 10% en el salario mínimo reducirá el empleo juvenil en 1%.

14. Brown, Charles; Gilroy, Curtis; and Kohen, Andrew. 1982. The Effect of the Minimum Wage on Employment and Unemployment. *Journal of Economic Literature*, vol. 20 (June): 487-528.

Resume una gran cantidad de investigación sobre el salario mínimo.

15. Brozen, Yale. 1962. Minimum Wage Rates and Household Workers. *Journal of Law and Economics*, vol. 5 (October): 103-109.

Encuentra que los incrementos en el salario mínimo llevaron a trabajadores que perciben bajos ingresos hacia puestos no cubiertos por el salario mínimo, como empleo doméstico. Predice que la ampliación de la cobertura hacia tales ocupaciones incrementará el desempleo estructural.

16. Brozen, Yale. 1966. Wage Rates, Minimum Wage Laws, and Unemployment. *New Individualist Review*, vol. 4 (Spring): 24-33.

Señala una contradicción entre los deseos de la Administración Johnson de mantener los incrementos salariales a la tasa de crecimiento de la productividad, a fin de reducir las presiones inflacionarias, y su apoyo a un mayor salario mínimo.

17. Brozen, Yale. 1969. The Effect of Statutory Minimum Wage Increases on Teen-age Employment. *Journal of Law and Economics*, vol. 12 (April): 109-122.

Encuentra que los incrementos en el salario mínimo sólo aceleran los incrementos que habrían ocurrido más tarde. Sin embargo, el intervalo entre un incremento y el momento en que la productividad lo alcanza, resulta en mayores tasas de desempleo y problemas en las empresas. En el caso de los jóvenes, muchos de los cuales no tienen acceso a empleos por la reducción, y no adquieren competencias laborales, se tiene efectos dañinos que son permanentes.

18. Card, David. 1992a. Using Regional Variation in Wages to Measure the Effects of the Federal Minimum Wage. *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 46 (October): 22-37.

Encuentra que no hay evidencias de que el incremento en el salario mínimo de abril de 1990 haya reducido el empleo juvenil, pero sí encuentra evidencia de que llevó a mayores salarios.

19. Card, David. 1992b. Do Minimum Wages Reduce Employment? A Case Study of California, 1987-89. *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 46 (October): 38-54.

Encuentra que no hay evidencia de que un incremento en el salario mínimo del estado de California en julio de 1988 haya llevado a pérdida alguna en el empleo juvenil, pero sí hay evidencia de mayores salarios.

20. Card, David, and Krueger, Alan B. 1994. Minimum Wages and Employment: A Case Study of the Fast-Food Industry in New Jersey and Pennsylvania. *American Economic Review*, vol. 84 (September): 772-793.

Encuentra que no hay evidencia de reducción en el empleo a partir de un incremento en el salario mínimo del estado de New Jersey en abril de 1992.

21. Colberg, Marshall R. 1960. Minimum Wage Effects on Florida's Economic Development. *Journal of Law and Economics*, vol. 3 (October): 106-117.

Encuentra que después de un incremento en el salario mínimo, el desempleo se incrementó más en las áreas donde los salarios eran menores y menos en las áreas en que los salarios eran más altos de antemano.

22. Colberg, Marshall. 1981. Minimum Wages and the Distribution of Economic Activity. In Rottenberg (1981a): 247-263.

Examina los votos que tendría el salario mínimo y encuentra fuerte apoyo para esa medida en los estados de salarios altos del norte y oposición en los estados de salarios bajos del sur. Esto sugiere que el Norte estaba tratando de reducir la ventaja competitiva del Sur en los salarios.

23. Corbo, Vittorio. 1981. The Impact of Minimum Wages on Industrial Employment in Chile. In Rottenberg (1981a): 340-356.

Encuentra pérdidas sustanciales de empleos a partir del salario mínimo en Chile.

24. Cotterill, Philip. 1981. Differential Legal Minimum Wages. In Rottenberg (1981a): 296-316.

Favorece un diferencial en los salarios mínimos para reducir el impacto del salario mínimo.

25. Cotterman, Robert F. 1981. The Effects of Federal Minimum Wages on the Industrial Distribution of Teenage Employment. In Rottenberg (1981a): 42-60.

Encuentra que los salarios mínimos han alterado la distribución del empleo juvenil. Los adolescentes tienen menos probabilidad de ser empleados en industrias de bajos salarios, como el comercio al menudeo, y se incrementa el empleo en industrias de altos salarios, como la manufactura.

26. Cox, James C., and Oaxaca, Ronald L. 1981. The Determinants of Minimum Wage Levels and Coverage in State Minimum Wage Laws. In Rottenberg (1981a): 403-428.

Encuentra que el apoyo de los sindicatos al salario mínimo es significativo políticamente.

27. Cox, James C., and Oaxaca, Ronald L. 1982. The Political Economy of Minimum Wage Legislation. *Economic Inquiry*, vol. 20 (October): 533-555.

Explica por qué los sindicatos apoyan los salarios mínimos.

28. Cox, James C., and Oaxaca, Ronald L. 1986. Minimum Wage Effects With Output Stabilization. *Economic Inquiry*, vol. 24 (July): 443-453.

Encuentra que el salario mínimo causa que los salarios de los poco calificados sean 15.7% mayores de lo que serían y que esto causa que el empleo sea 11.2% menor.

29. Cunningham, James. 1981. The Impact of Minimum Wages on Youth Employment, Hours of Work, and School Attendance: Cross-sectional Evidence from the 1960 and 1970 Censuses. In Rottenberg (1981a): 88-123.

Encuentra que los salarios mínimos desalientan el trabajo a tiempo parcial y disminuye la asistencia a las escuelas.

30. Currie, Janet, and Fallick, Bruce. 1993. A Note on the New Minimum Wage Research. National Bureau of Economic Research Working Paper No. 4348 (April).

Encuentra que los individuos empleados afectados por los incrementos en el salario mínimo en 1979 y 1980 tenían de 3% a 4% menos probabilidad de ser empleados un año después. En tanto la metodología empleada es similar a la de Card (1992a y 1992b), arroja dudas sobre cualquier generalización de sus conclusiones.

31. Datcher, Linda P., and Loury, Glenn C. 1981. The Effect of Minimum Wage Legislation on the Distribution of Family Earnings Among Blacks and Whites. In Minimum Wage Study Commission (1981), vol. 7, pp. 125-146.

Encuentra que un incremento en el salario mínimo aumenta los ingresos de las familias blancas más que los de las familias negras. También que las familias de ingresos medios se benefician más que las de bajos ingresos.

32. Douty, H.M. 1960. Some Effects of the \$1.00 Minimum Wage in the United States. *Economica*, vol. 27 (May): 137-147.

Encuentra que el incremento en el salario mínimo de 75 centavos a \$1.00 en 1956 sí llevó a un incremento en la paga para muchos trabajadores, pero a costos de un número de puestos de trabajo. Las pérdidas de largo plazo en el empleo, por industria, variaron entre 3.2% y 15%.

33. Ehrenberg, Ronald G., and Schumann, Paul L. 1981. *The Overtime Pay Provisions of the Fair Labor Standards Act*. In Rottenberg (1981a): 264-295.

Se opone a la imposición de restricciones al sobretiempo obligatorio.

34. Employment Policies Institute. 1994. *The Low-Wage Workforce*. Washington: Employment Policies Institute.

Presenta datos sobre las características de los trabajadores que ganan salario mínimo.

35. Feldstein, Martin. 1973. *The Economics of the New Unemployment*. *The Public Interest* (Fall): 14-15.

Argumenta que el salario mínimo evita que muchos jóvenes acepten empleos que les darían entrenamiento en el empleo, contribuyendo así al desempleo de largo plazo.

36. Fleisher, Belton M. 1981. *Minimum Wage Regulation in Retail Trade*. Washington: American Enterprise Institute.

El incremento del salario mínimo en el comercio al por menor disminuyó el empleo en ese sector en alrededor de 500,000 puestos, con un mayor impacto sobre adolescentes. También encuentra que mayores salarios mínimos llevan a un retroceso en los beneficios voluntarios otorgados por los empleadores y al gasto en entrenamiento.

37. Forrest, David. 1982. *Minimum Wages and Youth Unemployment: Will Britain Learn from Canada?* *Journal of Economic Affairs*, vol. 2 (July): 247-250.

Estima que un incremento del 40% en el desempleo juvenil en Canadá desde los 1950 es debido a mayores salarios mínimos.

38. Freeman, Alida Castillo, and Freeman, Richard B. 1991. *Minimum Wages in Puerto Rico: Textbook Case of a Wage Floor?* National Bureau of Economic Research Working Paper No. 3759 (June).

Encuentra que el salario mínimo ha tenido un impacto masivo sobre el mercado laboral en Puerto Rico.

39. Gallasch, H.F., Jr. 1975. **Minimum Wages and the Farm Labor Market.** *Southern Economic Journal*, vol. 41 (January): 480-491.

Encuentra la extensión de 1967 del salario mínimo al mercado de trabajo en los predios agrícolas, antes no incluidos, llevó a un incremento en los salarios y a una reducción en el empleo.

40. Gardner, Bruce. 1981. **What Have Minimum Wages Done in Agriculture?** In Rottenberg (1981a): 210-232.

Encuentra que la extensión del salario mínimo a los trabajadores agrícolas ha incrementado los salarios, pero redujo el empleo.

41. Gordon, Kenneth. 1981. **The Impact of Minimum Wages on Private Household Workers.** In Rottenberg (1981a): 191-209.

Encuentra que el salario mínimo ha llevado a una dramática reducción del número de trabajadores domésticos. También anota que la política de reforzar las leyes laborales ante denuncias individuales, convierte al salario mínimo de ser un instrumento de política pública, en una cuestión de disputas privadas.

42. Gregory, Peter. 1981. **Legal Minimum Wages as an Instrument of Social Policy in Less Developed Countries, with Special Reference to Costa Rica.** In Rottenberg (1981a): 377-402.

Encuentra que el salario mínimo ha sido inefectivo en reducir la desigualdad de los ingresos.

43. Hammermesh, Daniel S. 1981. **Employment Demand, the Minimum Wage and Labor Costs.** In Minimum Wage Study Commission (1981), vol. 5, pp. 27-84.

Encuentra que un 10% de incremento en el salario mínimo reducirá el empleo juvenil en 1.2% globalmente, con menores reducciones en los servicios y el comercio al menudeo y mayores impactos en la manufactura.

44. Hammermesh, Daniel S. 1982. **Minimum Wages and the Demand for Labor.** *Economic Inquiry*, vol. 20 (July): 365-380.

Encuentra que a salario mínimo reduces el empleo juvenil.

45. Johnson, William R., and Browning, Edgar K. 1983. The Distributional and Efficiency Effects of Increasing the Minimum Wage: A Simulation. *American Economic Review*, vol. 73 (March): 204-211.

Encuentra que un 22% de incremento en el salario mínimo dado en 1976 habría incrementado los ingresos del 10% de las familias más pobres en \$200 millones.

46. Katz, Lawrence F., and Krueger, Alan B. 1992. The Effect of the Minimum Wage on the Fast-Food Industry. *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 46 (October): 6-21.

Encuentra evidencia que un incremento en el salario mínimo llevó a un incremento en el empleo en Texas.

47. Kaun, David E. 1965. Minimum Wages, Factor Substitution and the Marginal Producer. *Quarterly Journal of Economics*, vol. 79 (August): 478-486.

El salario mínimo daña a las pequeñas empresas.

48. Lang, Kevin. 1995. *Minimum Wage Laws and the Distribution of Employment*. Washington: Employment Policies Institute Foundation.

Encuentra que los incrementos en el salario mínimo llevó a los establecimiento de comida rápida a reemplazar trabajadores adultos con trabajadores más jóvenes, y a reemplazar trabajadores a tiempo completo por trabajadores a tiempo parcial.

49. Leighton, Linda, and Mincer, Jacob. 1981. The Effects of Minimum Wages on Human Capital Formation. In Rottenberg (1981a): 155-173.

Encuentra que salarios mínimos desalientan el entrenamiento en el empleo (*on-the-job training*).

50. Levitan, Sar, and Belous, Richard S. 1979. The Minimum Wage Today: How Well Does It Work? *Monthly Labor Review*, vol. 102 (July): 17-21.

Argumenta que los beneficios del salario mínimo sobrepasan sus costos.

51. McKee, Michael, and West, Edwin G. 1984. Minimum Wage Effects on Part-Time Employment. *Economic Inquiry*, vol. 22 (July): 421-428.

Encuentra que el salario mínimo desalienta el empleo a tiempo parcial en favor de empleos a tiempo completo.

52. Mellor, Earl F., and Haugen, Steven E. 1986. Hourly Paid Workers: Who They Are and What They Earn. *Monthly Labor Review*, vol. 109 (February): 20-26.

Encuentra que el 60% o menos de aquellos que perciben salario mínimo, son menores de 25 y un tercio fueron adolescentes.

53. Minimum Wage Study Commission. 1981. *Report*, 7 vols. Washington: U.S. Government Printing Office.

Concluye que un 10% de incremento en el salario mínimo reducirá el empleo juvenil en 1%-3%.

54. Neumark, David, and Wascher, William. 1992. Employment Effects of Minimum and Subminimum Wages: Panel Data on State Minimum Wage Laws. *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 46 (October): 55-81.

Encuentra que un 10% de incremento en el salario mínimo reduce el empleo juvenil en 1% a 2%, y causa una reducción de 1.5% a 2% entre adultos jóvenes.

55. Peterson, John M., and Stewart, Charles T., Jr. 1969. *Employment Effects of Minimum Wage Rates*. Washington: American Enterprise Institute.

Resume un gran número de estudios que hallan efectos negativos en el empleo a partir de los salarios mínimos.

56. Rosa, Jean-Jacques. 1981. The Effect of Minimum Wage Regulation in France. In Rottenberg (1981a): 357-376.

Encuentra que el salario mínimo reduce empleo de los jóvenes en France, especialmente varones.

57. Rottenberg, Simon. 1981a. *The Economics of Legal Minimum Wages*. Washington: American Enterprise Institute.

Recolección de investigaciones.

58. Rottenberg, Simon. 1981b. Minimum Wages in Puerto Rico. In Rottenberg (1981a): 327-339.

Encuentra que el salario mínimo ha causado desempleo masivo en Puerto Rico y redujo el estándar de vida general.

59. Smith, Ralph E., and Vavrichek, Bruce. 1992. The Mobility of Minimum Wage Workers. *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 46 (October): 82-88.

Examina un panel de trabajadores que perciben salario mínimo a mediados de los 1980 y halla que más de 60% ganaban más que el salario mínimo un año después, con ganancias promedio de 20% más.

60. Sowell, Thomas. 1977. *Minimum Wage Escalation*. Stanford, CA: Hoover Institution Press.

Argumenta que indexar el salario mínimo magnificaría sus problemas.

61. Stigler, George J. 1946. The Economics of Minimum Wage Legislation. *American Economic Review*, vol. 36 (June): 358-365.

Argumenta que el salario mínimo reducirá el producto y disminuirá los ingresos de los pobres.

62. Tauchen, George E. 1981. Some Evidence on Cross-Sector Effects of the Minimum Wage. *Journal of Political Economy*, vol. 89 (June): 529-547.

Encuentra que los incrementos en el salario mínimo tienden a reducir los salarios en los sector no cubiertos, porque hay un aumento en la demanda por empleos no cubiertos de aquellos que no son ya empleable al valor del salario mínimo.

63. Taylor, Lowell J. 1993. *The Employment Effect in Retail Trade of a Minimum Wage: Evidence from California*. Washington: Employment Policies Institute.

Crítica a Card (1992b).

64. Welch, Finis. 1974. Minimum Wage Legislation in the United States. *Economic Inquiry*, vol. 12 (September): 285-318.

Encuentra que el salario mínimo ha reducido el empleo, especialmente entre los adolescentes, convirtiendo a éstos en sujetos más vulnerables al ciclo económico y los ha forzado a salir de ocupaciones cubiertas por el salario mínimo hacia otras no cubiertas.

65. Welch, Finis. 1978. *Minimum Wages: Issues and Evidence*. Washington: American Enterprise Institute.

Encuentra que los más afectados por el salario mínimo son los ancianos, los adolescentes y los trabajadores a tiempo parcial.

66. Welch, Finis, and Cunningham, James. 1978. Effects of Minimum Wages on the Level and Age Composition of Youth Employment. *Review of Economics and Statistics*, vol. 60 (February): 140-145.

Encuentra que en 1970 el salario mínimo redujo el empleo de jóvenes de 14-15 años en 46%, en 27% para aquellos de 16-17, y en 15% para los de 18-19.

67. Wessels, Walter J. 1980. *Minimum Wages, Fringe Benefits, and Working Conditions*. Washington: American Enterprise Institute.

Encuentra que incrementos en el salario mínimo llevan a una reducción en los beneficios adicionales y a un deterioro de la condiciones de trabajo.

68. West, E.G. 1980. The Unsinkable Minimum Wage. *Policy Review* (Winter): 83-95.

Argumenta que los economistas deberían hacer un mejor trabajo en explicar los efectos negativos del salario mínimo.

69. Williams, Walter. 1977a. Government Sanctioned Restraints that Reduce Economic Opportunities for Minorities. *Policy Review* (Fall): 7-30.

Argumenta que las leyes de salario mínimo han tenido un efecto desproporcionadamente negativo sobre los adolescentes negros.

70. Williams, Walter. 1977b. *Youth and Minority Unemployment*. Study prepared for the Joint Economic Committee, U.S. Congress. Joint Committee Print, 95th Congress, 1st session. Washington: U.S. Government Printing Office.

Señala que en 1947, antes de que se amplíe el salario mínimo, el desempleo de los jóvenes negros era en realidad menos que el desempleo de los jóvenes blancos, y que desempleo juvenil en general era marcadamente menor que hoy.

2. *Comentarios con mayor detalle*

Mito y medición: La nueva economía del salario mínimo

Título original: *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*
Autores: David Card y Alan B. Krueger
Año: 1997

Comentarios:

Card y Krueger, profesores de la Universidad de Princeton, no son novatos en el tema de la economía laboral y menos en las estimaciones empíricas sobre el comportamiento del mercado de trabajo. Este libro marca un hito en el tema de la discusión sobre el salario mínimo en los Estados Unidos. A partir de su controvertida tesis, reflejada en el título del libro, ha generado una legión de detractores y seguidores. Presentan un poderoso y nuevo reto a la visión convencional de que salarios mínimos más altos reducen empleos entre los trabajadores de bajos salarios.

Resumen:

En un trabajo que tiene importantes implicancias para la política pública así como para la dirección de la investigación económica, los autores ponen la teoría económica a prueba, usando datos de una serie de episodios recientes, que incluyen el incremento de 1992 en el salario mínimo de New Jersey, el alza de 1988 en el mínimo de California y los incrementos federales de 1990-91. En cada caso presentan una batería de evidencias que muestran que incrementos en el salario mínimo llevan a incrementos en la paga, pero no implican pérdidas de empleos.

Una característica distintiva de la investigación de Card y Krueger, es el uso de métodos empíricos prestados de las ciencias naturales, incluyendo comparaciones entre el “tratamiento” y grupos de “control” formados con trabajadores que reciben y otros que no reciben las alzas de los salarios mínimos.

Adicionalmente, los autores reexaminan de manera crítica la literatura previa sobre el salario mínimo y encuentran que ésta, también, carece de sustento para el reclamo de que un salario mínimo más alto recorta el número de empleos.

Por último, los efectos del salario mínimo sobre los ingresos familiares, sobre la pobreza y la valoración en el mercado de valores de los empleadores que pagan bajos salarios está documentada. Pero, por encima de todo, este libro pone en cuestión el modelo estándar del mercado de trabajo que ha dominado el pensamiento de los economistas al respecto del salario mínimo. Además, cambia los términos del debate sobre el salario mínimo en Washington y en las legislaturas estatales de los cada uno de los Estados Unidos, y por supuesto, da pie al debate y la investigación en los demás países, desarrollados o en vías de desarrollo.

La política del salario mínimo

Título original: The Politics of the Minimum Wage

Autores: Jerold Waltman

Año: 1997

Comentarios:

Waltman, profesor de ciencia política en la Universidad de Southern Mississippi, se ha especializado en desarrollar los aspectos políticos aparentemente “ocultos” de discusiones supuestamente técnicas. Es autor también de *Los orígenes políticos del impuesto a la renta en los Estados Unidos* y coeditor de *Economía política: Políticas públicas en los Estados Unidos y el Reino Unido*, entre otros.

Este libro posiciona al salario mínimo como la piedra angular del conflicto básico representado por la combinación única entre democracia y economía de mercado que subyace a la sociedad estadounidense, este libro muestra cómo una defensa del salario mínimo construida sobre la base de un sentido comunitario de la responsabilidad descansa sobre una fuerte tradición de civismo y fortalece la esperanza de una sociedad verdaderamente democrática.

Resumen:

El salario mínimo parece ser una medida de regulación económica, pero tiene un simbolismo político que, más que ninguna otra cosa, define el debate que periódicamente surge sobre dicha medida. Sus detractores aborrecen su intervención corruptora de los principios del libre mercado, mientras que quienes lo proponen lo ven como una medida del compromiso simbólico de la sociedad con los pobres.

Siguiendo la historia del salario mínimo y exponiendo sus contradicciones inherentes como tema político, Waltman propone una alternativa a los argumentos económicos que actualmente dominan los debates sobre él. Citando un abrumador apoyo público al salario mínimo como evidencia de una permanente conciencia cívica y humanitarismo, Waltman hace una apología de un replanteo de la discusión en términos de una economía política de la ciudadanía. Tal perspectiva se concentraría en el valor comunitario del trabajo, la necesidad de los ciudadanos de ser parte de la comunidad, y los efectos de la desigualdad sobre los lazos de una ciudadanía común.

La utilización de pisos salariales como herramientas de política

Título original: The use of wage floors as policy tools

Autor(es): Paul Gregg

Año: 2000

Comentarios:

Este artículo es una adaptación de un documento presentado por el autor al Taller de la OCDE *Making Work Pay*, 10-11 de setiembre de 1999. Establece los objetivos posibles a alcanzar con políticas de salarios mínimos.

Resumen:

Los salarios mínimos son actualmente empleados en todos los países desarrollados y en la mayor parte de países en desarrollo, y han sido utilizados de manera continua durante la mayor parte del siglo pasado. Una excepción notable fue el Reino Unido durante las últimas décadas, donde luego de un largo período de erosión, el sistema de salarios mínimos fue abolido en 1992. El gobierno laborista lo reinstaló poco tiempo luego de asumir de el poder, y lo hizo sobre una base más integral a la pre-existente.

La política de salarios mínimos es parte de una agenda de política laboral más amplia, que tiene como objetivo la reducción de la desigualdad y la mejora de los incentivos laborales. A pesar de su uso universal, los pisos salariales están lejos de ser una medida consensual. Son más bien vistos como una interferencia que tiene un impacto distorsionador en la fijación de los salarios y para muchos economistas, pero no para todos, que implican reducción en los niveles de empleo.

El reajuste del mínimo federal en los Estados Unidos durante el último período del Presidente Clinton dio inicio a una controversia política y teórica sin precedentes. Normalmente, el debate no había dejado las aulas donde se discuten temas microeconómicos; rara vez el calor de la controversia se había reflejado entre los políticos y los encargados del diseño de las políticas económicas, con la excepción de la época de los debates electorales del Reino Unido en 1992.

Este documento discute por qué los pisos salariales son usados en general y cuáles son sus implicancias en el mercado laboral, tanto desde el punto de vista de la oferta cuanto de la demanda. También pretende discutir acerca de su interacción con otras políticas sociales diseñadas para tratar asuntos similares.

Las consecuencias de duplicar el salario mínimo: El caso de Indonesia

Título original: The Consequences of Doubling the Minimum Wage: The Case of Indonesia

Autor(es): *Martín Rama*

Año: *1996 (setiembre)*

Comentarios:

Los salarios mínimos en Indonesia fueron triplicados en términos nominales y se duplicaron en términos reales, en la primera mitad de los 1990. Rama evalúa los efectos de este pico en los ingresos salariales, el empleo asalariado y la inversión.

Resumen:

Los resultados de este documento sugieren que el duplicar el salario mínimo en Indonesia, llevó a un 10 por ciento de incremento en el salario promedio, a un 2 por

ciento de reducción en el empleo asalariado y a un 5 por ciento de reducción en la inversión. El efecto desempleo parece haber sido considerable en las pequeñas empresas, pero en realidad el empleo se ha incrementado en las grandes empresas.

Después de describir la política de salarios mínimos en Indonesia y hacer una revisión de la literatura acerca de los efectos de los salarios mínimos, Rama aplica herramientas estadísticas relativamente simples a datos individuales y agregados. Inspecciona visualmente la distribución de los salarios para obreros a tiempo completo y empleados a fin de evaluar el grado de cumplimiento de la norma de salarios mínimos. Utiliza análisis de regresión que incluye especificaciones “minimalistas” y datos agregados por provincia, a fin de estimar la elasticidad de los ingresos salariales, el empleo asalariado y la inversión con respecto al salario mínimo.

Una amplia dispersión en la relación salarios mínimos / productividad del trabajo en las 27 provincias de Indonesia puede ser utilizada para identificar los efectos del salario mínimo. El resultado sugiere que los salarios mínimos tienen un efecto moderado en sus implicancias en el mercado de trabajo indonesio.

Salario mínimo, empleo y productividad desde una perspectiva post-keynesiana

Título original: Salaire minimum, emploi et productivite dans une perspective post-keynesienne

Autor(es): Mario Seccareccia

Año: 1991

Comentarios:

Se trata de un trabajo que, pese a la fecha de su redacción, logra tener un impacto muy importante en la discusión actual sobre los efectos de la globalización y cómo un salario mínimo global puede tener efectos importantes en la economía mundial.

Cuando usamos el análisis del Profesor Seccareccia para una discusión de un salario mínimo global, como opuesto al salario mínimo nacional, podemos derivar dos hipótesis a nivel mundial, a saber:

- (a) El efecto de un incremento del salario mínimo global sobre el empleo global será indeterminado, pues no sólo no podemos saber qué ocurrirá en cada país, sino tampoco en el agregado.
- (b) Un incremento en el salario mínimo global llevará a un incremento en la productividad global.

Sería interesante discutir sobre la búsqueda de un salario mínimo global a nivel del movimiento sindical internacional.

Resumen: El principal objetivo de este estudio es presentar un esquema de análisis macroeconómico para la evaluación del impacto de un incremento del salario mínimo. Contrariamente a lo previsto por la teoría neoclásica, según la cual el efecto solamente puede ser negativo, la perspectiva Post-Keynesiana no permite sacar conclusiones tan simples y definitivas. El efecto general sobre el empleo es indeterminado; sin embargo la teoría prevé un efecto importante sobre la productividad.

Globalización y sistemas de salarios mínimos

Título original: Globalisation and Minimum Wage Systems

Autor(es): Peter Brosnan

Año: 2003 (abril)

Comentarios:

Del mismo modo que la OIT surgió tanto como una institución que pretendía proteger los derechos de los trabajadores de modo que se evite tanto abusos (preocupación de los gremios sindicales) cuanto diferencias que creen competencia desleal (preocupación de los gremios empresariales), la globalización vuelve a poner sobre el tapete la discusión sobre la necesidad de implementar un salario mínimo global. Esto no necesariamente significa igualdad de salarios, cuanto niveles locales que eviten migración masiva o *dumping* de parte de los países con salarios más reducidos.

Resumen:

Las leyes de salarios mínimos son una característica común de los sistemas de relaciones industriales en muchos países.

Sin embargo, es raro que los salarios mínimos sean fijados a niveles adecuados. Las fuerzas de la globalización han presionado a los sistemas de salarios mínimos existentes, tanto en los países desarrollados cuanto los países en desarrollo. Este documento examina esa presión, identifica las debilidades en los sistemas existentes y concluye con una modesta propuesta para hacer a los salarios mínimos más efectivos.

Los mercados laborales en América Latina: Combinando protección social con flexibilidad de mercado

Título original: *Labor Markets in Latin America: Combining Social Protection with Market Flexibility (1997)*

Autor: Sebastian Edwards y Nora Claudia Lustig, editores

Año:

Comentarios:

Este libro es una recopilación de ensayos sobre los mercados de trabajo de algunos países de América Latina. Esta dividido en dos partes: la primera, *Regulaciones del*

*mercado de trabajo, flexibilidad de mercado y protección social, y la segunda, Instituciones, regulaciones y reforma del mercado laboral en América Latina. En la primera parte, Nora Lustig y Darryl McLeod presentan el ensayo *Salario mínimo y pobreza en países en desarrollo: alguna evidencia empírica*.*

La evolución retórica del salario mínimo

Título original: The Rhetorical Evolution of the Minimum Wage

Autor: Oren M. Levin-Waldman

Resumen:

El debate sobre el salario mínimo en los Estados Unidos ha estado polarizado en dos campos. Por un lado, los que proponen incrementos en el salario mínimo, quienes argumentan que dichos incremento conducen a un mejor desempeño macroeconómico y a la creación de una sociedad justa. Una sociedad justa es una en la cual, por motivos de equidad, los trabajadores ganan salarios que les permiten a ellos y sus familias vivir en condiciones dignas, que no sean de pobreza. Los incrementos en el salario mínimo se convierte así en un tema de justicia social, no sólo un tema de pobreza. Los opositores a los incrementos en el salario mínimo sostienen que los incrementos no ayudarán a los pobres, porque los trabajadores que ganan salarios mínimos son aportantes secundarios al ingreso familiar o son adolescentes que viven en el hogar familiar, y dañará a aquellos que ganan el salario mínimo, generando efectos de desempleo en su contra.

Levin-Waldman hace un rastreo de los cambios en la retórica del debate. Los primeros argumentos para el surgimiento de un salario mínimo, a fines del siglo XIX, se cobijaban en términos de un salario vital, un salario suficiente que permita a un trabajador varón sostener a su familia. Estos argumentos reflejan un intento de los trabajadores de ser económicamente independientes y de ganar dignidad con su trabajo asalariado. Los opositores reclamaban que los salarios de los individuos eran su propia responsabilidad. La misma retórica de un salario vital fue empleado en la lucha, a principios del siglo XX, de hacer que la normatividad de los salarios mínimos sea aplicable a las mujeres trabajadoras.

Durante la Gran Depresión y la era del Nuevo Acuerdo (*New Deal*), sin embargo, la retórica cambió y el salario mínimo pasó a ser retratado como parte de la política macroeconómica. Salarios más altos estimularían la demanda agregada por medio de dar a los trabajadores mayor capacidad adquisitiva. Los salarios más altos también mejorarían la eficiencia económica porque los empleadores serían forzados a mejorar la productividad del trabajo para mantener las tasas de ganancia, los trabajadores estarían mejor motivados y más inclinados a mejorar sus habilidades y los miembros menos productivos de la fuerza de trabajo sería dejada desempleada.

Durante los años ochenta, con el debilitamiento de los sindicatos, el retroceso del Estado benefactor (*welfare state*) y la desregulación, la naturaleza del debate empezó a cambiar nuevamente. El salario mínimo empezó a ser retratado por sus opositores como una herramienta inefectiva en el combate a la pobreza. Argumentaban que los medios de conseguir salarios más altos eran una mejor educación y entrenamiento, responsabilidad que recaería en el trabajador individual.

Así, la retórica ha dado un círculo completo. El cambio hacia el argumento individualista marca un retorno a los argumentos de los opositores del salario mínimo antes de que sea adoptado por primera vez. Los argumentos del actual movimiento del salario vital, que está ganando fuerza en algunas ciudades de los Estados Unidos, son similares a aquellos de los tempranos defensores del salario mínimo. Levin-Waldman reconoce los méritos de un salario vital. Adicionalmente, piensa que debe reconocerse el papel del salario mínimo como un medio para revestir las desigualdades en los ingresos.

Salarios mínimos en América Latina

Título original: Minimum Wages in Latin America

Autor: William F. Maloney, *The World Bank*
Jairo Nuñez, *Universidad de los Andes, Bogota, Colombia*

Resumen:

Este documento provee una visión general de los niveles de salarios mínimos en América Latina y su impacto sobre la distribución de los salarios, utilizando tanto medidas numéricas cuanto ploteos de densidad (kernel density plots), para ocho países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México y Uruguay).

En particular, trata de identificar efectos en la porción superior de la distribución salarial y efectos en el sector no regulado o “informal”. El mensaje central es que el salario mínimo tiene impactos sobre la fijación de salarios más allá de aquellos generalmente contemplados y aparentemente más allá de aquellos encontrados en los países industrializados. La sección final emplea datos panel de empleo de Colombia, un país en el cual los salarios mínimos parecen altos y muy ligados para cuantificar estos efectos y su impacto sobre el empleo.

¿Ayudan los salarios mínimos a los pobres?

Título original: Do Minimum Wages Help the Poor?

Autor: David NEUMARK, *Department of Economics, Michigan State University*

Resumen:

El objetivo primario un salario mínimo nacional es elevar los ingresos de las familias pobres o casi pobres, con miembros en la fuerza de trabajo. Sin embargo, los estimados de los efectos sobre el empleo de los salarios mínimos nos dicen relativamente poco sobre si los salarios mínimos sirven para lograr este objetivo; aún si los efectos de desempleo de los salarios mínimos son modestos, los incrementos en el salario mínimo pueden resultar en pérdidas netas de ingresos para familias de bajos ingresos.

En este documento, se presenta evidencia sobre los efectos de los salarios mínimos sobre los ingresos familiares de encuestas CPS (matched March CPS surveys). Usando estimados no-paramétricos de las distribuciones del ingreso familiar relativos a las necesidades en estados y años con y sin aumentos de salario mínimo, se examinan los efectos de los salarios mínimos sobre esta distribución y sobre la distribución de los cambios en el ingreso que experimentan las familias. A pesar de que los salarios mínimos sí incrementan los ingresos de algunas familias pobres, la evidencia indica que los efectos totales son el incremento de la proporción de las familias que son pobres o están cerca de serlo, y disminuir la proporción de las familias con ingresos con ingresos entre 1.5 y 3 veces el nivel de pobreza.

¿Incrementar el salario mínimo ayudará a los pobres?

Título original: Will Increasing the Minimum Wage Help the Poor?

Autor(es): David Neumark, Mark Schweitzer y William Wascher

Año: 1999

Comentarios:

Neumark y Wascher son dos de los autores que más trabajos han realizado en defensa de la teoría neoclásica de los salarios mínimos, en reacción a *Mito y medición...*, de Card y Krueger. En este documento detallan los efectos adversos que sobre la población más pobre tendría un incremento en el salario mínimo.

Resumen:

Si es aprobada, el Acta de Salarios Mínimos Justos de 1999 elevará el salario mínimo en un dólar adicional durante los próximos dos años. Pero, ¿el salario mínimo realmente beneficia a las familias que pretende ayudar?

Después de mantenerse en US\$3.35 por hora desde 1983 a 1989, el salario mínimo ha sido elevado cuatro veces en la última década, alcanzando US\$5.15 por hora en setiembre de 1997. Recientemente, el Acta de Salarios Mínimos Justos de 1999 fue introducida al Congreso; si es aprobada, elevará el salario mínimo en un dólar adicional durante los dos años siguientes hasta alcanzar los US\$6.15. De acuerdo a sus proponentes, la razón principal para incrementar el salario mínimo es elevar los ingresos de las familias pobres y casi pobres, que tengan miembros en la fuerza de

trabajo. Al introducir el Acta en el Senado en enero de 1999, el Senador Edward Kennedy declaró: “Intento hacer todo lo que puedo para ver que el salario mínimo sea incrementado este año. Nadie que trabaja para vivir debería tener que vivir en pobreza”.

Es natural asumir que el elevar el salario mínimo ayudará a las familias pobres con miembros en la fuerza laboral. Los economistas estiman que los efectos de los salarios mínimos sobre el empleo son generalmente pequeños, sugiriendo que el principal efecto de los salarios mínimos es elevar los ingresos de los trabajadores con bajos salarios pertenecientes a familias de bajos ingresos. Sin embargo, el vínculo entre los efectos generalmente pequeños y los efectos de los salarios mínimos sobre los trabajadores de bajos salarios no es tan directo como puede parecer. Aún más tenue es el vínculo con los ingresos de las familias pobres o de bajos ingresos. Este documento explora estos vínculos y describe algunas nuevas investigaciones relativas a los efectos de los salarios mínimos sobre los pobres.

Llega a la conclusión de que, aunque los legisladores que apoyan el incremento del salario mínimo piensan que esta política beneficiará a las familias pobres, la investigación realizada indica que la experiencia pasada con incrementos en los salarios mínimos en los Estados Unidos, está en contradicción con esta visión. Los salarios mínimos sí ayudan, sin duda, a algunas familias a escapar de la pobreza, pero las pérdidas de empleo asociadas con un salario mínimo más alto también parecen causar que algunas familias caigan en la pobreza. En el balance, nuestros estimados sugieren que estos últimos efectos sobrepasan a los primeros, y por tanto, el efecto neto de los salarios mínimos es un incremento en la proporción de familias pobres.

La misteriosa relación entre los salarios mínimos de los adultos y el trabajo infantil

Título original: The Intriguing Relation between Adult Minimum Wage and Child Labour

Autor(es): Kaushik Basu

Año: s/f

Comentarios:

Este documento es parte de un proyecto mayor del Banco Mundial en su esfuerzo por promover la comprensión de las causas del trabajo infantil. Basu, profesor de la Universidad de Cornell, New York, establece relaciones causales entre salarios mínimos y trabajo infantil, sin llegar a una conclusión determinante, pues la dirección de los efectos dependerá de las condiciones del mercado laboral.

Resumen:

Debido a que la mayoría de padres que envían a sus hijos a trabajar lo hacen obligados por la pobreza, se podría esperar que un alza en los salarios de los adultos debie-

ra llevar a una reducción en el trabajo infantil. Sin embargo, si el alza en el salario es alcanzada por medio de una ley de salarios mínimos, su impacto puede ser un misterio. Podría, por ejemplo, causar que algunos adultos queden desempleados y envíen a sus niños a trabajar. Esta investigación resuelve este proceso y predice la incidencia del trabajo infantil. Muestra que, dada la configuración paramétrica apropiada, el trabajo infantil puede reducirse o aumentar cuando el salario mínimo adulto es incrementado.

*El salario mínimo nacional. Haciendo una diferencia.
Tercer informe de la Comisión de Salarios Bajos.*

Título original: The National Minimum Wage. Making a Difference. Third Report of the Low Pay Commission

Autor(es): Comisión de Salarios Bajos (Low Pay Commission)

País: Reino Unido

Año: 2001

Comentarios:

La Comisión de Salarios Bajos, fue creada en 1998 para dar opinión experta al respecto de una política de salarios mínimos, a ser implementada por el Primer Ministro y su Secretario de Comercio e Industria. El salario mínimo nacional fue introducido en 1999, de un modo más conservador que el aconsejado por la Comisión, por temor a efectos dañinos sobre la economía, como algunos académicos y los gremios empresariales aducían. Pero su éxito fue tal, que la Comisión recibió un nuevo encargo: evaluar sus efectos y recomendar una política complementaria. Este documento presenta al Parlamento Británico los resultados de esa evaluación y sus recomendaciones.

Resumen:

La recomendación central de este trabajo es que el Salario Mínimo Nacional para los adultos de 21 años y mayores de esa edad debería ser incrementado a £4.10 por hora en octubre 2001 y a £4.20 in octubre 2002.

En el primer volumen, se presenta las conclusiones de este tercer informe, siendo que el Salario Mínimo Nacional, hasta la fecha, ha sido un éxito. La recomendación de una nueva tasa se hace de un modo suficientemente prudente como para evitar cualquier efecto adverso sobre el empleo, pero también con un valor suficiente para que represente una diferencia significativa para los trabajadores de bajos ingresos. Se recomienda un pequeño incremento en 2002 antes que la tasa sea totalmente revisada nuevamente.

En el segundo volumen, se describe con detalle el impacto del salario mínimo sobre los sectores de bajos ingresos, sobre los jóvenes y la capacitación laboral, y sobre los

grupos vulnerables, así como su interacción con el sistema tributario y de beneficios sociales.

Salarios mínimos en América Latina

Título original: Minimum Wages in Latin America

Autor(es): William F. Maloney y Jairo Nuñez

Año: 2001

Comentarios:

Este estudio comprende a ocho países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México, y Uruguay). Busca identificar los efectos de un incremento en los salarios mínimos sobre la distribución de los salarios y sobre el sector no regulado o informal. Sus conclusiones van en contra de la aplicación de salarios mínimos, sobre todo por generar rigideces en el mercado que impiden ajustes por precio ante *shocks* externos, como la crisis mexicana de fines de los años 1990.

Resumen:

Este documento provee una visión general de los niveles de salarios mínimos en América Latina y su impacto real sobre la distribución de los salarios utilizando tanto mediciones numéricas cuanto ploteos de densidad (*kernel density plots*) para ocho países. En particular, trata de identificar los efectos sobre el sector no regulado, observándose que el salario mínimo tiene impactos en la fijación de salarios que van más allá de aquéllos generalmente contemplados y que son probables para los países desarrollados.

El estudio finaliza con un estudio para Colombia, utilizando datos panel de empleo para ese país, en el cual los salarios mínimos parecen ser altos y muy apropiados para cuantificar estos efectos y su impacto sobre el empleo.

La política de salario mínimo en el Paraguay

Título original: La política de salario mínimo en el Paraguay

Autor(es):

Año: 2000 (octubre)

Resumen:

El Estado, en el cumplimiento de sus funciones, dispone de un conjunto de instrumentos a través de los cuales puede poner énfasis en los elementos que considere útiles para contribuir al logro del bienestar general. La política del salario mínimo constituye uno de estos instrumentos. El salario mínimo legal puede convertirse en un instrumento efectivo para proteger el nivel de vida del grupo menos calificado de los trabajadores, constituyendo por tanto una importante señal.

Por una parte, es indudable que su significación social estará en correspondencia con la cantidad de trabajadores que son protegidos por dicho salario; de ahí la necesidad de determinar su cobertura real. Interesa, a este respecto, destacar dos cuestiones. Por un lado, el grado de incumplimiento de esas leyes, es decir, la cantidad de trabajadores que no reciben el mínimo fijado entendiéndose que debieran percibirlo íntegramente. Por otro lado, considerar lo que podría llamarse el grado de representatividad de dicho salario, no sólo comparándolo a los ingresos medios de los trabajadores, sino también en la importancia numérica de los asalariados que reciben ingresos que, aparentemente, son similares o apenas superiores al monto mínimo.

Asimismo, es importante analizar el nivel de vida que pueden alcanzar los trabajadores y su familia a partir del salario mínimo. Si bien en la fijación del mínimo se suele considerar pautas diferentes a las necesidades básicas, lo cierto es que si tales salarios no son suficientes para satisfacerlas en su totalidad o en una gran proporción, su misma fundamentación se vería afectada y de poco servirían desde el punto de vista de los trabajadores. De hecho, el logro de cierto nivel de vida ha sido el objetivo principal declarado en casi toda la legislación salarial que incluye artículos sobre el salario mínimo.

En este contexto, el presente estudio analiza la política del salario mínimo dentro de las peculiaridades propias del mercado laboral paraguayo. Esto implica la revisión del marco legal vigente, además de relevar los principales datos en cuanto a su determinación, los mecanismos de implementación y ajuste empleados comúnmente en el Paraguay. Además, se analizan las tendencias que presenta el salario mínimo en el pasado reciente, de forma a establecer una evolución de la cobertura del mismo y de la proporción de los trabajadores con ingresos inferiores al mínimo.

El primer capítulo presenta el análisis de las principales características del mercado laboral paraguayo, seguido del capítulo dos, en el cual se revisa el marco legal de la política del salario mínimo así como la estructura institucional responsable de su implementación. En el capítulo tres se presentan los mecanismos de implementación de dicha política, en términos de la formación del salario y los mecanismos de reajuste del mismo, a fin de comprender los efectos de dicho mecanismo en la economía paraguaya, tema desarrollado en el capítulo cuatro.

En el capítulo cinco se hacen algunas propuestas de reforma de la política del salario mínimo, que se basa en el análisis desarrollado en los capítulos precedentes, y teniendo en cuenta la situación económica vigente en el Paraguay, por lo cual se sugieren medidas de corto y mediano plazo.

Salarios mínimos sólo para mujeres

Título original: Minimum Wages For Women Only

Autor(es): Clifford F. Thies

Año: 2001 (abril)

Comentarios:

Este documento revisa la experiencia de la primera ley de salarios mínimos aplicable sólo a mujeres, dada en Massachusetts en 1914, a la luz de la “teoría contemporánea sobre salarios mínimos” y utilizando la hasta ahora subutilizada encuesta anual de manufacturas llevada a cabo por este estado. Como se puede prever, es una reacción al trabajo de Card y Krueger, y por lo tanto, está en contra de la aplicación de normas como ésta.

Resumen:

De manera consistente con la teoría contemporánea de salarios mínimos, la ley aprobada en el estado de Massachusetts redujo el empleo de las mujeres, incrementó el empleo de varones e incrementó el uso de tecnologías más intensivas en capital. Los cambios en la distribución de los salarios en varias industrias, subsecuentes a los decretos sobre salarios mínimos dados entre 1914 y 1922, los decretos fueron seguidos por pérdidas sustanciales de empleo femenino, entre 6 a 14%.

50 años de investigación sobre el salario mínimo

Título original: 50 Years of Research on the Minimum Wage

Autor(es):

Año: 1995 (febrero)

Comentarios:

Hace un recuento bastante extensivo de las investigaciones existentes sobre el salario mínimo y sus efectos. Sin embargo, dado el momento en que se realizó –y también la posición del seleccionador al respecto– no es de extrañar que la gran mayoría de artículos presentados estén en contra de su aplicación.

Resumen:

Durante muchos años ha sido materia de conocimiento convencional entre los economistas que el salario mínimo causa que haya menos empleos de los que habría sin él. Esto se simplemente un asunto de teoría de los precios, enseñado en todos los textos de economía, lo cual no requiere ningún análisis elaborado para su justificación. Si este no fuera el caso, no habría ninguna razón lógica para fijar el salario mínimo en US\$10, US\$100 o US\$1 millón por hora.

Históricamente, los defensores del salario mínimo no han discutido los efectos negativos sobre el empleo, pero argüían que, en el balance, los trabajadores pobres esta-

rían en mejores condiciones. En otras palabras, los mayores ingresos de aquellos con empleo compensan la pérdida de ingresos de los que se encuentran desempleados. Por ejemplo, Leviatan y Belous (1979).

La Administración Clinton está apoyándose en una nueva teoría económica que afirma que modestos incrementos en el salario mínimo no tienen impacto alguno sobre el empleo. Esto se basa completamente sobre el trabajo de tres economistas: David Card y Alan Krueger, de Princeton, y Lawrence Katz, de Harvard. Sus estudios sobre los incrementos en el salario mínimo en California, Texas y New Jersey aparentemente no hallaron pérdida de empleos entre los restaurantes de comida rápida que fueron encuestados luego del incremento.

En tanto no está claro por qué Card, Katz y Krueger obtuvieron los resultados que conocemos, es claro que sus hallazgos están en contra de virtualmente todos los estudios empíricos realizados sobre el salario mínimo.

Este recuento de la investigación académica sobre el salario mínimo está diseñado para dar a los no especialistas una idea de cuán aislados están los estudios de Card, Katz y Krueger.